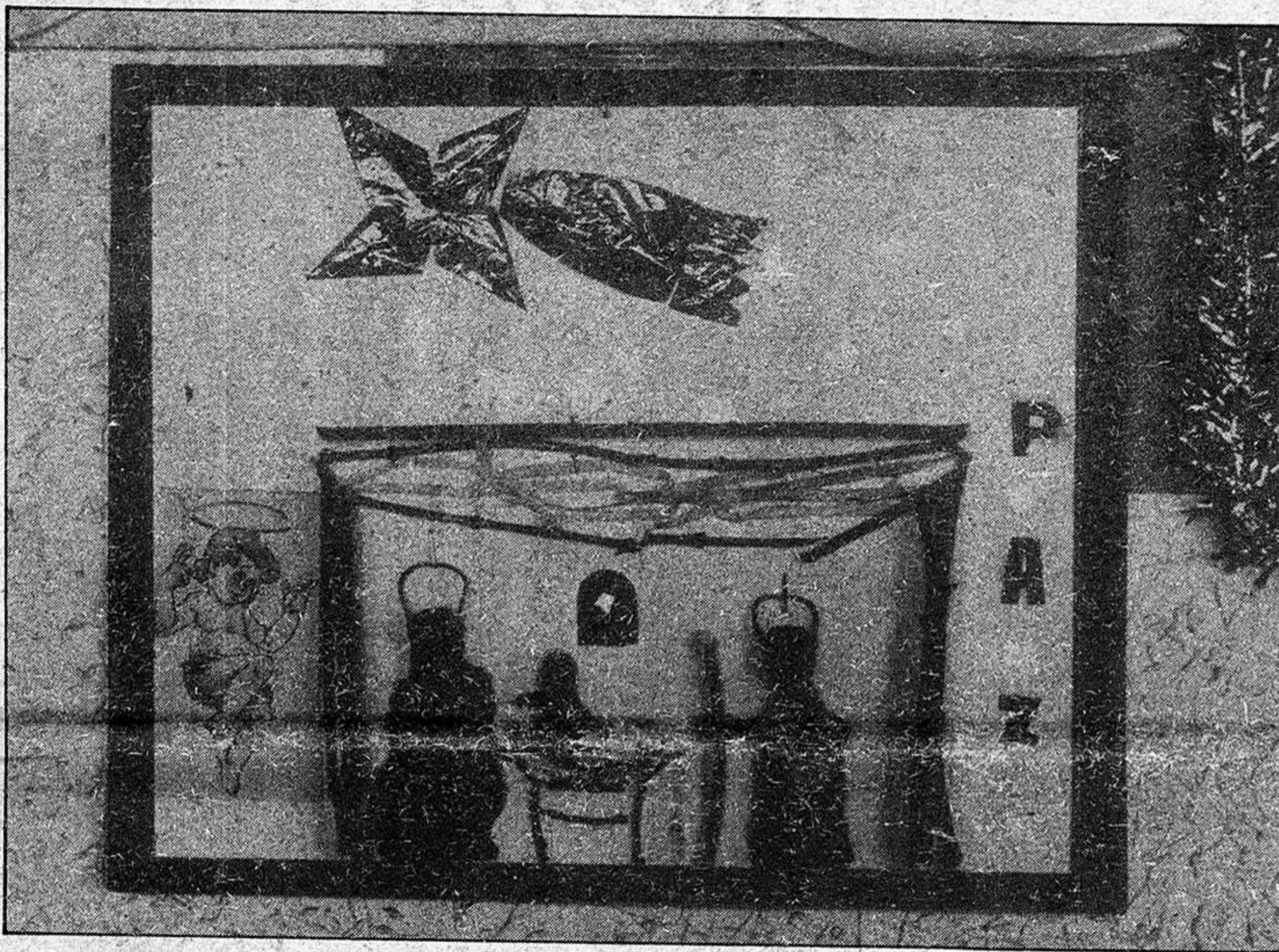




En el Colegio Rufino Blanco, de cara a la Navidad

Exposición de christmas hechos por los alumnos



- Han participado todos los cursos, desde los de los niños más pequeños, la exposición está en uno de los pasillos de entrada a las aulas

(Página 11)

Según lo tratado en una reunión mantenida por la ejecutiva regional socialista

EL PSOE reducirá el número de consejerías de la Junta de Comunidades

- Se pretende con esta medida reducir gastos, aunque este tema no está todavía ultimado, ya que depende de las transferencias que reciba próximamente nuestra comunidad autónoma

(Página 12)

39 PUEBLOS SE VERAN AFECTADOS POR EL CONVENIO URBANISTICO DE GUADALAJARA

(Página 3)

El Motoclub molinés contará con una prueba puntuable para el campeonato de España

- Se espera tenga lugar en Semana Santa

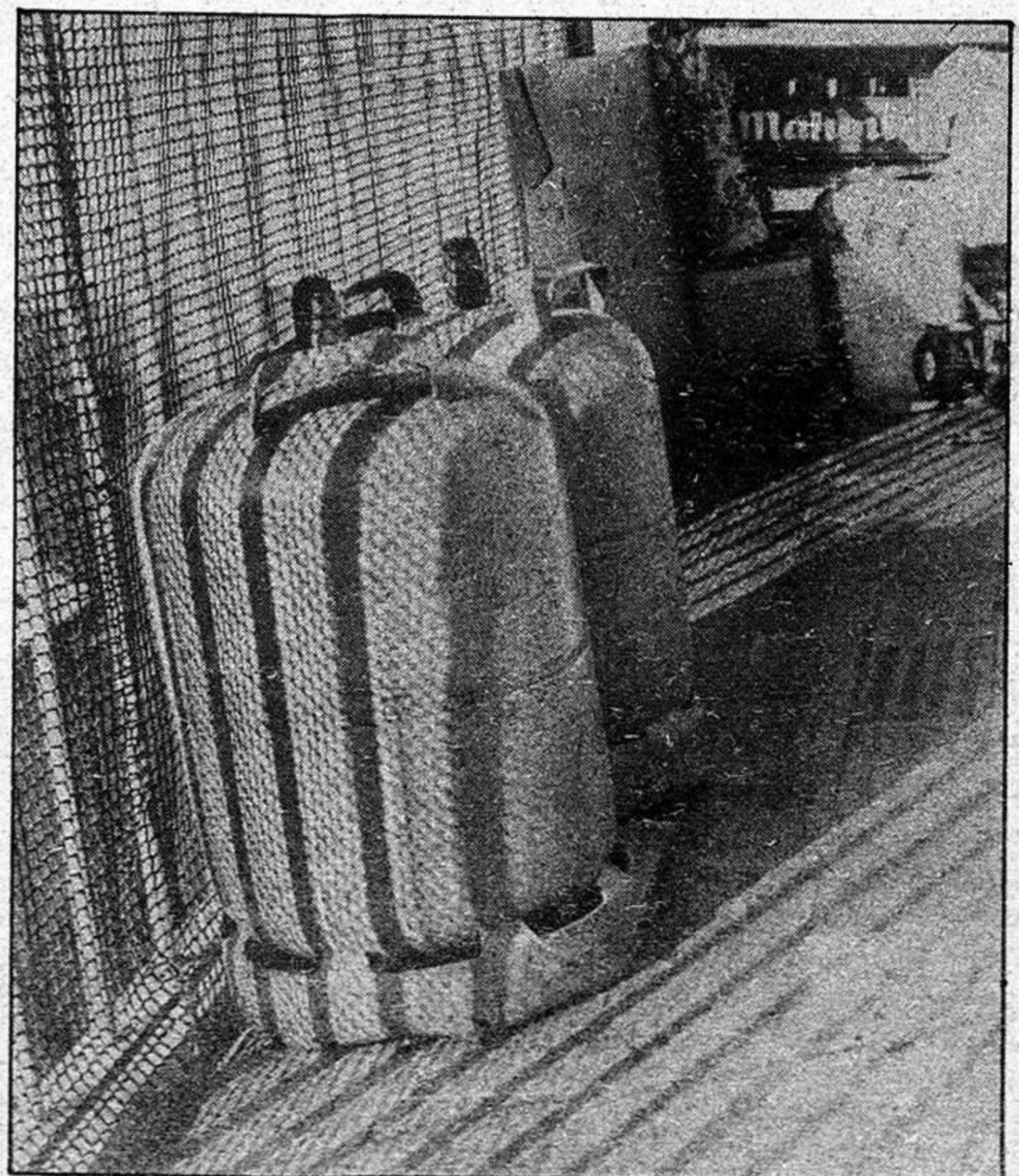
(Página 4)

Los vecinos de la calle Mejorana indignados

Más de 20 días esperando las bombonas del butano

- Por otra parte, las amas de casa se quejan de que las bombonas duran mucho menos, incluso la mitad del tiempo, que el año pasado por lo que piensan que no llegan a los domicilios llenas como deberían

(Página 9)



provincia provincia provincia provincia

SIGUENZA

El transbordador del Alto Tajo



Juan Domenech Martínez, un catalán que no visitaba estas tierras desde los años 40, recibió ayer un homenaje sencillo y emotivo en nuestra Diputación, por un hecho que muchos guadalajareños ni siquiera conocen: la construcción, en los años de la guerra civil, de un transbordador en el Tajo, para cruzar el Hundido de Armallones, una zona turística de primer orden. Este transbordador, por desgracia, ya no existe, tan sólo quedan unos cables y el recuerdo de un pasado.

Hizo la presentación del homenajeado Jesús García Perdices, en su calidad de

presidente del Club Alcarreño de Montaña y uno de los máximos conocedores del tema a nivel provincial, para decir que él tuvo conocimiento por primera vez de este transbordador en 1942, leyendo un artículo de Layna Serradno en una revista ahora desaparecida que se titulaba "Reconquista". Se refirió a que Juan Domenech, durante los años de la guerra, estando en aquella zona, en el Alto Tajo, tuvo la idea de construir ese precario medio de transporte, compuesto por unos cables que cruzaban el río y un cajón, pero que ha servido durante cerca de treinta años para que muchos montaña-

ros y aficionados hayan atravesado el Hundido de Armallones por este sistema.

Ayer, en este sencillo homenaje, se reconoció su labor. Labor que, por otra parte, se espera quede patente cuando el Alto Tajo sea declarado Parque Natural, mediante la reconstrucción de este transbordador.

Juan Domenech ha sido hasta hace unos días presidente del Club Fomento Excursionista, de Barcelona, uno de los más importantes de España y ha recibido la medalla de bronce del Club Alcarreño de Montaña.

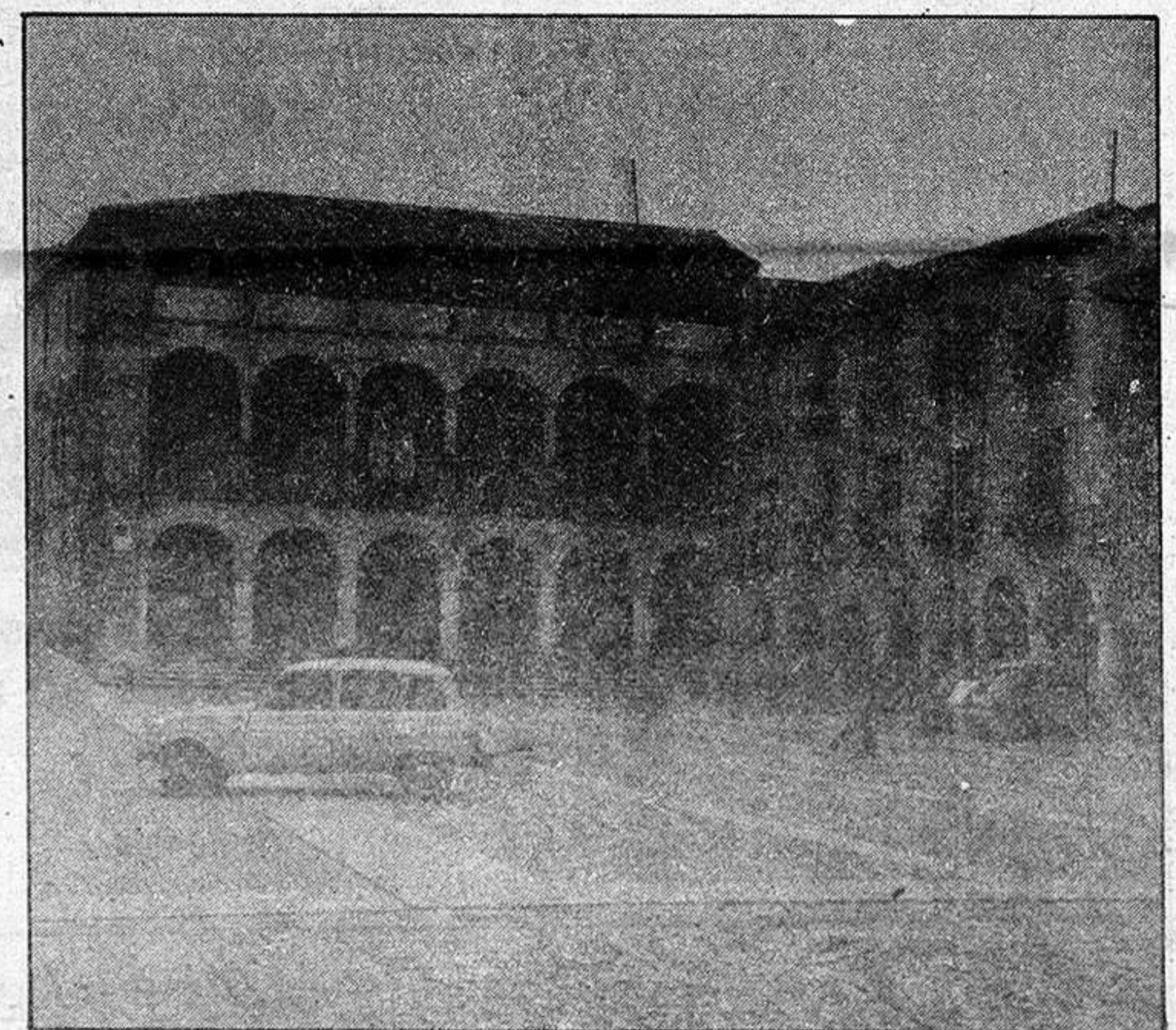
Muchos atletas en la 1.ª Media Marathon de Santa Librada

Organizada por el Club Atletismo de Sigüenza y con la colaboración de varios organismos, se ha celebrado días atrás la 1.ª Media Marathon Santa Librada, con la participación de los atletas de Santa Librada, ciudad hermana a Sigüenza. Han participado atletas junior y senior, juveniles y cadetes, infantiles y alevines.

Los resultados de la misma fueron los siguientes: senior masculino: Alejandro Mayor, Antonio Cortés y Vicente Peña. Senior femenino: María José Polaina. Juvenil-femenino: Carmen Fuentes, Angeles Benito, Carmen Benito. Cadete masculino: Félix Sánchez, Antolín Martínez, Antonio López. Cadete femenino: Ana Alonso Alonso. Juvenil masculino: Julio Ambrona Ruiz, Antonio del Rpio y Santos Ruiz. Infantil masculino: Juan José

presidente de la Federación Provincial de Atletismo hizo entrega de un banderín de la Federación al alcalde de Sigüenza, Juan Antonio Martínez Gómez Gordo, que a su vez tomó la palabra para agradecer la participación de todos y anunciar una recompensa en metálico a la atleta Ana Alonso Alonso, vencedora en la categoría de cadete femenino. Concretamente, la cantidad que ha recibido Ana Alonso ha sido 25.000 pesetas, cantidad muy elevada para un atleta de su edad. Por su parte, el alcalde de la localidad lo justificó alegando que ha sido vencedora en veinte pruebas celebradas en distintos lugares, algunas de ellas en nuestra capital.

Por último, cabe resaltar que fueron alrededor de cien los atle-



Sánchez, Eugenio Sánchez y José Enrique Martín. Infantil femenino: Antonia Llorente, Mercedes Bermejo. Alevín masculino: José Miguel López, Rafael Llorente y Rubén Melus. Alevín femenino: Elisa Bermejo, Rosa Castillo.

Seguidamente tuvo lugar el acto de entrega de trofeos. El

tas que participaron en esta 1.ª Media Marathon Santa Librada, lo que constituyó un importante éxito de participación, dado que este deporte no está demasiado promocionado desde las esferas oficiales y tampoco a nivel de colegios o centros de enseñanza, desde donde se debería de practicar con más asiduidad.

La primera fase contará con tres piscinas, un campo de fútbol y vestuarios

Las obras del Polideportivo, muy avanzadas

Las obras del Polideportivo de la localidad El Casar de Talamanca se encuentran muy adelantadas, según nos ha informado el alcalde de la citada localidad, Francisco Ayjón. En las piscinas se están colocando ya las teselas de gresite, y los vestuarios, tanto de señoras como de caballeros se encuentran ya muy avanzados.

En la primera fase de este polideportivo se halla incluido el campo de fútbol, que será de hierba, las tres piscinas, una de ellas olímpica de 50 metros, otra infantil y una para los más pequeños, así como los vestuarios, tanto del campo de fútbol como de las piscinas. En una próxima segunda fase, se incluirán dos pistas de tenis, una polideportiva y dos frontones.

El terreno aproximado es 35.000 metros cuadrados, que ha sido todo él comprado por el Ayuntamiento, por lo que se está agradecido a las personas propietarias anteriores, ya que el lugar destinado para este polideportivo es, según el alcalde, fenomenal, estando realizados los accesos exteriores.

El Ayuntamiento, para la realización de estas obras, ha contratado a personal del pa-

ro. Así mismo, la Corporación de El Casar de Talamanca recibirá más de un millón de pesetas del INEM, dentro de la firma que se ha llevado a cabo entre las dos instituciones y que se encuadra en el convenio INEM-Corporaciones Locales, siempre que sea para obras de la Corporación y se contrate a personal del paro.

Las obras del polideportivo ascienden a unos 14 millones de pesetas, habiendo aportado la Diputación Provincial el 50 por 100 del presupuesto, es decir, 7 millones de pesetas.

Por otra parte, se puede contar con una subvención de la Federación de Deportes, si se realiza un frontón, de 750.000 pesetas.

EL CALVARIO

En otro orden de cosas, Francisco Ayjón nos informó de que se ha conseguido más de un millón de pesetas para el Calvario del pueblo. Se trata de unas ruinas que pertenecen a la iglesia y que no desean que se pierdan, por lo que han sido cimentadas en su parte inferior. Gestionado por la Diputación Provincial de Guadalajara, se ha conseguido que "La unidad de Es-

paña", dentro de una serie de convenios que tenía, incluya esta subvención de más de un millón de pesetas para la reconstrucción de dicho Calvario.

NAVIDAD

Como cada localidad, El Casar de Talamanca ha organizado actividades a celebrar durante estas fechas navideñas. Así, se va a representar una obra de teatro, interpretada por los niños de las escuelas del pueblo. También y como ya es habitual, la tradicional cabalgata de Reyes con la carroza, bengalas y miles de caramelos para repartir hará su entrada en el pueblo, para el deleite de todos los niños que con gran ilusión, estarán atentos a su recorrido.

PRESTAMO DE 10 MILLONES

El Ayuntamiento de El Casar ha adoptado un acuerdo para contratar un préstamo con una entidad de ahorro por valor de 10.000.000 pesetas, con la finalidad de financiar en parte el presupuesto de inversiones de 1982. El plazo de amortización es de 72 meses y con un 15 por 100 de interés.

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

Normas subsidiarias y delimitación de suelo urbano

39 pueblos afectados por el Convenio sobre Urbanismo en la provincia

El Convenio para la Financiación y Gestión del Planeamiento en la provincia de Guadalajara, que fue firmado el martes, tal y como ha anunciado este diario en las dos anteriores ediciones, afecta a un total de 39 pueblos de nuestra provincia. Concretamente, los pueblos son los siguientes: Cogolludo, normas subsidiarias, con un importe de 450.000 pesetas y una subvención del 50 por 100. Corduente, normas subsidiarias, con un importe de 950.000 pesetas y una subvención del 90 por 100. Chiloches, normas subsidiarias, por un importe de 980.000 pesetas y subvención del 90 por 100, como en el caso anterior. Cifuentes, normas subsidiarias, por 500.000 pesetas. Durón, normas subsidiarias, por 810.000 pesetas y subvención del 90 por 100. Sigüenza, normas subsidiarias, a las que se dedicará el mayor presupuesto de todos los pueblos con 1.950.000 pesetas y una subvención igual a la anterior, del 90 por 100 del importe.

En cuanto a las delimitaciones del suelo urbano, se realizará en estos otros pueblos: en los de la Sierra de Ayllón, 800.000 pesetas de importe. Argecilla, Ledanca, Utande, Muduex, Valdearenas, con 660.000 pesetas conjuntamente. Miralrío, Villanueva de Argecilla, Bujalaro, Villaseca de Henares, Castejón de Henares, Almadrones, con 660.000 pesetas igualmente el conjunto. Cañizar, Heras, Torre del Burgo, Taragudo, Alarilla, con 550.000 pesetas. Albares y Pozo de Almoquera, con 220.000 pesetas. Valdeconcha, Hueva y Moratilla de los Meleros, con 330.000 pesetas. Armuña de Tajuña, Romanones, Valfermoso de Tajuña y Peñalver, con 440.000 pesetas.



Hay que evitar este tipo de construcciones cuando no sean necesarias.

Tartanedo, con otras 440.000 pesetas. Mirabueno, Inviernas, Alaminos, Cogollor, con 440.000 pesetas, igualmente. Poveda de la Sierra y Peralejos de las Truchas,

con 220.000 pesetas.

Por su parte, Yunquera de Henares recibirá 330.000 pesetas para cartografía y se realizará un inventario de toda la provincia,

con un presupuesto de 3.970.000 pesetas.

El total de la inversión provincial para estos planes asciende a 21.000.000 pesetas, con deducciones del orden de 6.300.000 pesetas en seguimiento (2.100.000) y cartografía (4.200.000), por lo que queda fijado el Convenio en 14.700.000 pesetas, de los que 4.000.000 pesetas provienen de la Diputación y el resto de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Junta de Comunidades.

NORMAS SUBSIDIARIAS

En los últimos años, los organismos oficiales están prestando especial atención a la realización de las normas subsidiarias en nuestros pueblos, con el firme propósito de evitar las ingentes aberraciones urbanísticas que se han venido produciendo, tanto por falta de una norma en la que basarse como por la ineficacia de las medidas de control.

Precisamente por estos dos motivos, ya no es extraño ver cómo en cualquier núcleo de nuestra geografía se han construido desde una casa con tejado de uralita, aunque fuese núcleo histórico artístico, o una torre monstruosa de 10 o 12 plantas, tal y como ocurrió en Molina de Aragón (ver fotografía).

Aprobados los presupuestos de Chequilla, Utande, Mirabueno y Almadrones

Cuando apenas quedan una quincena de días para que finalice el año 1982, todavía siguen aprobándose ahora en nuestros pueblos presupuestos ordinarios del presente ejercicio. Hoy nos ocuparemos concretamente de Chequilla, Utande, Mirabueno y Almadrones, además de varios suplementos de créditos en Selas, Torre del Burgo, Torremocha del Pinar, Mohernando, Cabanillas del Campo y Anquela del Ducado.

CHEQUILLA

El presupuesto municipal ordinario para 1982 en Chequilla asciende a 1.226.000 pesetas. Gastos: remuneraciones de personal, 417.783 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios: 484.000 pesetas; transferencias corrientes, 196.260 pesetas; e inversiones reales, 127.957 pesetas. Ingresos: impuestos directos, 30.000 pesetas; impuestos indirectos, 1.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 5.059 pesetas; transferencias corrientes, 204.941 pesetas; ingresos patrimoniales, 985.000 pesetas.

UTANDE

El presupuesto municipal ordinario para 1982, año a punto de concluir, asciende a 1.283.600 pesetas. Gastos: remuneraciones de personal, 340.775 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 678.389 pesetas; transferencias corrientes, 12.836 pesetas; e inversiones reales, 251.600 pesetas. Ingresos: impuestos directos, 137.876 pesetas; impuestos indirectos, 46.740 pesetas; tasas y otros ingresos, 73.000 pesetas; transferencias corrientes, 330.833 pesetas; ingresos patrimoniales, 443.551 pesetas; enajenación de inversiones reales, 251.600 pesetas.

MIRABUENO

Este pueblo tiene para 1982 un presupuesto ordinario de 898.500 pesetas. Gastos: remuneraciones de personal, 652.839 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 225.272 pesetas; transferencias corrientes, 20.389 pesetas. Ingresos: impuestos directos, 136.940 pesetas; impuestos indirectos, 160.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 56.881 pe-

setas; transferencias corrientes, 513.798 pesetas.

ALMADRONES

Almadrones contará con un presupuesto de 1.040.500 pesetas. Gastos: remuneraciones de personal, 552.328 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 455.245 pesetas; y transferencias corrientes, 32.927 pesetas. Ingresos: impuestos directos, 292.824 pesetas; impuestos indirectos, 190.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 179.868 pesetas; transferencias corrientes, 374.749 pesetas; ingresos patrimoniales, 3.059 pesetas.

SUPLEMENTOS DE CREDITO

Por otra parte, han sido aprobados varios suplementos de crédito en Selas, Torre del Burgo, Torremocha del Pinar, Mohernando, Cabanillas del Campo y Anquela del Ducado. Tras estos suplementos, los presupuestos han quedado fijados en las siguientes cantidades: Selas, 137.880 pesetas. Torre del Burgo, 500.789 pesetas.

HORCHE

Se crea una nueva tasa para barracas y puestos

Si bien no se ha llevado a cabo modificación alguna de las tarifas, el Ayuntamiento de Horche sí ha complementado en cambio el articulado de las ordenanzas sobre suministro de agua potable, licencia de apertura de establecimientos y otras instalaciones y ha creado una tasa sobre los puestos y barracas, situados en terreno de uso público, lo que puede ser significativo de cara a las fiestas de la localidad sobre todo.

entre bastidores

Pues bien, José María Bris Gallego, ex parlamentario ucedista no se va de este partido, a pesar de que días atrás, antes del Congreso, mantuvo contactos, como él mismo afirma, con el PDP de Oscar Alzaga. La condición que él ponía era pertenecer a UCD y no iniciar la carrera de transfuga, era que este partido optase por una línea de humanismo cristiano —llámese democracia cristiana—. Efectivamente, tras el Congreso se ha ratificado esta tendencia por lo que es absolutamente innecesario que José María Bris tenga que ir a practicar el humanismo cristiano en el PDP. Lo puede hacer perfectamente en UCD. Y mucho más a gusto considerando que Luis de Grandes, el presidente de UCD Guadalajara, intentará por todos los medios acercarse a Oscar Alzaga, por sus inclinaciones demócratacristianas.

El Consejo de Ministros del pasado miércoles sustituyó a varios gobernadores civiles, aunque el titular alcarreño, Francisco Ruiz Castillo, sigue todavía en la brecha. Hay quien piensa que es cuestión de días, hasta que encuentren al sustituto idóneo, otros creen que no, que va para más largo, que lo suyo es hacer trabajar a la Administración y eso les gusta mucho a los socialistas.

Por fin. Los famosos balones de la Diputación Provincial, esos que van encaminados a la promoción del deporte, serán entregados el sábado a los colegios públicos y privados de nuestra provincia. No obstante, me supongo que los colegios ya estarán provistos de balones, porque si han tenido que esperar a esta entrega se habrán pasado el primer trimestre del curso escolar sin saber si son cuadrados o redondos, ya que esta decisión se tomó hace meses y nadie sabe el porqué, pero lo cierto es que ha sido necesario esperar la llegada de las vacaciones de Navidad para que los chicos tengan balones con los que practicar. Como dice el refrán, más vale tarde que nunca. Todo sea por el deporte provincial.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

El Motoclub tendrá una prueba puntuable para el campeonato de España

Con motivo del V Centenario de la Unidad de España, han sido presentados a través de la Diputación Provincial una serie de proyectos de restauración de edificios históricos artísticos de nuestra provincia, con el fin de que el Ministerio de Cultura subvencione algunas cantidades con este fin. Entre estos proyectos estaba el de la iglesia de San Francisco, de Molina de Aragón, habiéndose concedido y ya de manera oficial un total de 15 millones de pesetas.

Con esta cantidad, es de esperar que puedan ir por mejor camino las obras que se están efectuando ya que desde hace muchos meses existen serios problemas en la empresa encargada de llevar las obras, y ésta se están prolongando más de lo deseado.

De hecho, como conocen los molineses, el Ayuntamiento tuvo que hacer frente a un problema económico considerable y solicitar un crédito de diez millones de pesetas para pagar a los empleados de la empresa adjudicataria de las obras, con el fin de que éstos no las abandonasen. A estas alturas, la situación no ha mejorado lo más mínimo y puede que la Corporación no recupere esos diez millones y tengan que ser abonados por las arcas municipales.

MOTOCUB MOLINES

La solicitud que el Motoclub Molinés hizo en su día a la Real Federación Española de Motociclismo, en el sentido de que se realizara en esta ciudad una prueba de esta modalidad valedera para el Campeonato de España de Motocross, ha sido concedida por fin. Por el momento, tan sólo queda fijar la fecha exacta, aunque se espera sea en Semana Santa, precisamente una época en la que ya tradicionalmente se vienen celebrando pruebas de éstas y cuando además acude gran número de gente a pasar esos días de vacaciones.

Con la concesión de esta prueba, la Real Federación Española de Motociclismo ha reconocido el trabajo denodado que viene desarrollando este Club y así le ha otorgado la confianza para que se organice esta prueba a nivel nacional, esperando que salga en las debidas condiciones.

En la actualidad, se están acometiendo las obras de acceso, realizadas por el Ayuntamiento. También se está construyendo un depósito de agua, con el fin de regar las pistas y evitar que se levante polvo y con ello se vean perjudicados los corredores.

LOS FRONTONES

Siguen desarrollándose a buen

ritmo las obras de construcción de remodelación del polideportivo. Por el momento, ya se está trabajando en el nuevo campo de fútbol, con el fin de que el C. D. Molina pueda disponer de él lo antes posible. Los frontones, por otra parte, están ya prácticamente acabados.

LOS BARRIOS

En el último Pleno de la Diputación Provincial, se aprobaron dos planes de infraestructura para el barrio molinés de Cubillejo de la Sierra y que afectan, concretamente, a la mejora del alumbrado público y a la pavimentación. En el primer caso, se han concedido 1.200.000 pesetas, para colocar nuevos puntos de luz. No obstante, esta es una reivindicación ya vieja. El pasado año, en una visita que giró el alcalde y algún concejal por este barrio se aseguró, tras ver la desastrosa situación y alto grado de abandono a que está sometido, que en breve se colocarían nuevos puntos de luz. Sin embargo, a estas alturas, y aunque el alcalde de Molina aseguró haber tenido contactos con una empresa, la situación sigue igual o peor y no se ha puesto ni un solo punto de luz nuevo.

P. P. R.

TORRE DEL BURGO

Mientras estaban reforzando los cimientos

La iglesia se ha hundido

La iglesia de Torre del Burgo ya no podrá acoger a los fieles cuando éstos acudan a misa los días festivos. Se ha hundido. Mientras se estaban realizando las obras de afianzamiento de los cimientos, con el propósito de reforzarlos y evitar que se hundiese, el edificio se ha venido abajo. Según informaciones llegadas a esta redacción, la iglesia de Torre del Burgo es un edificio de gran valor artístico que hacía tiempo que

amenazaba ruina, pero que requería un tratamiento especial a la hora de reforzar los cimientos, sobre todo evitando vibraciones de las máquinas. Precisamente ha sido al utilizar las máquinas cuando la construcción se ha venido abajo por completo, hundiéndose prácticamente la mitad de la iglesia y quedando sólo en pie una parte en la que se encontraba una imagen de la Virgen.

El deporte provincial

España siempre ha adolecido de falta de práctica deportiva. Guadalajara no iba a ser, por supuesto, y considerando que es la cenicienta en otras muchas cosas, una excepción. Guadalajara ha sido siempre, y lo sigue siendo todavía, un desastre en cuanto a la promoción deportiva en general, salvando como es normal honrosas excepciones, en cuanto a personas y pueblos que sí trabajan algo y con ganas por la promoción.

Refiriéndonos más concretamente a nuestros pueblos, al considerar que la capital siempre cuenta con más posibilidades en cuanto a población y medios para ello, en los cuales la carencia de instalaciones y de medios humanos es absoluta. Ello de tal modo, que ni siquiera la Dirección Provincial de Educación y Ciencia tiene la obligación de contratar profesores de esta asignatura y han de ser las asociaciones de padres las que carguen con el tema, por supuesto sin poder ofrecer un sueldo y unas condiciones acordes para que esta asignatura se imparta en toda su amplitud y con la dedicación que merece.

Cómo responden los niños y los menos niños ante esta situación: lógicamente, no practican

el deporte ni mucho menos, ni siquiera se acercan a las bibliotecas, por la sencilla razón de que éstas tampoco existen, y prefieren acercarse al bar, en la mayoría de los casos, por lo sencillo que resulta y al no existir alternativas de otro orden.

El deporte en Guadalajara prácticamente no existe. Por supuesto que no hay instalaciones, pero tampoco ganas ni promoción suficiente. Es de desear que la concienciación que en los últimos años se ha tomado al respecto, mediante la construcción de centros polideportivos en muchos pueblos de la geografía alcarreña y la cada vez más importante tendencia a la promoción de pruebas y certámenes deportivos no sea en vano y que pronto los alcarreños puedan gozar de una práctica deportiva asidua y en condiciones.

Esta, como otras muchas, es una lacra que llevamos con nosotros desde hace años y que se refleja en la vida cotidiana, en las generaciones de jóvenes y en el comportamiento de éstos. Ni que decir tiene que también en la falta de clubs y de hombres que lleven alto el pabellón provincial.

Oscar SANJUAN

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia



Ante el incremento de los precios de los combustibles

La COAG, en total desacuerdo con las medidas socialistas

El Pleno Extraordinario de la COAG reunido el día 8 de diciembre, manifiesta lo siguiente ante la subida de los productos energéticos:

— Lamentamos que el Gobierno socialista tome posturas de este tipo sin realizar la mínima consulta a las fuerzas sociales directamente afectadas.

— La COAG entiende la crisis económica que padece el país y está dispuesta a asumir sus responsabilidades para salir de la misma, pero esto se tiene que corresponder con un compromiso por parte del Gobierno de dar soluciones a los problemas estructurales de dependencia energética de la agricultura familiar, lo que pasa necesariamente por negociar los siguientes puntos:

1— Reestructuración del sector de fertilizantes con la participación de las organizaciones agrarias y potenciando la empresa pública.

2— Potenciación y desarrollo de fuentes energéticas alternativas.

3— Revisión del monopolio de CAMPSA y creación de una red de distribución de gas-oil en manos de los pequeños agricultores. Modificación de la actual subvención al gas-oil agrícola.

4— Red de electrificación rural y revisión de las tarifas agrícolas.

Por todo ello, en tanto no nos informe el Gobierno sobre estas líneas de trabajo, la COAG no dará su respaldo a ningún incremento de los precios de los productos energéticos.

LA COAG ESTABLECE EL MARCO DE NEGOCIACION CON EL GOBIERNO SOCIALISTA

El 8 de diciembre, con una asistencia de 120 personas que representaban a todas las Uniones del Estado, la COAG ce-

lebró un Pleno Extraordinario para fijar el marco en el que se debe mover a nuestro juicio la política agraria.

En este sentido, consideramos imprescindible el proceder a una negociación global de la política agraria en la que se contemplen los cambios de estructura, la financiación agraria, negociación que debe ser previa a la negociación de precios. La negociación de la política agraria debe celebrarse en el Ministerio de Agricultura y no en el FORPPA y la negociación de precios debe ajustarse a lo que aquella marque como líneas generales de actuación. Un problema de primer orden al que tiene que darse solución es la democratización que pasa por aclarar el tema de la representatividad campesina, actualmente oscurecido por la existencia de restos del sindicato vertical que hay que eliminar. Así las Cámaras Agrarias deben desaparecer junto con las sectoriales (Tabaco, remolacha, etc.). Para ello el primer paso a dar es eliminar de la CONCA todo su componente reivindicativo y sustituir las Cámaras Agrarias por un organismo de servicios que englobe a los funcionarios de las Cámaras Agrarias, el IRA y el SEA, como es lógico deben desaparecer las elecciones a Cámaras Agrarias ya que el nuevo organismo no sería más que un órgano colegiado de la Administración en el que estarían representadas las organizaciones agrarias, cuya representatividad habrá de medirse por unas elecciones de corte sindical en el campo.

La democratización del sector agrario pasa, necesariamente, por el reconocimiento oficial y real de las organizaciones agrarias, para lo cual es preciso establecer un modo de financiar el funcionamiento de las mismas tal como se hace en Europa y ya ha establecido la Generalidad.

En una reunión con los jefes de los departamentos transferidos a la Junta

Leopoldo Sepúlveda, en Guadalajara

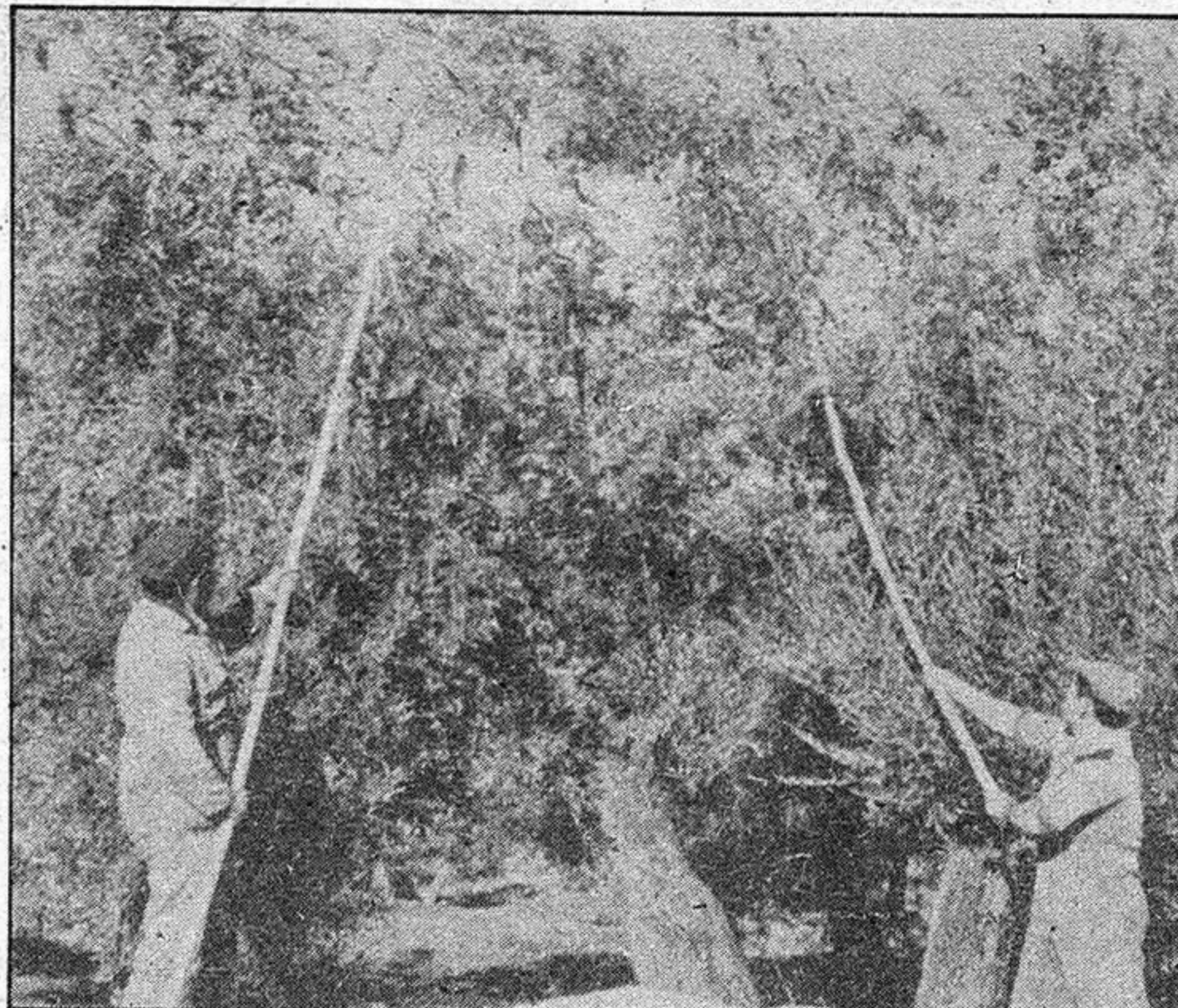


El Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, Leopoldo Sepúlveda, estuvo ayer en nuestra ciudad en una reunión con los jefes de los Departamentos transferidos a la Junta, con el director de Agricultura, Antonio Aberturas, y con el nuevo delegado provincial de la Junta de Comunidades, Alejandro Alonso Núñez. Concretamente los departamentos transferidos son: Extensión Agraria, Plagas, Producción Vegetal, Producción Animal, Industrialización y Comercialización Agraria.

Tal vez sea esta una de las últimas reuniones que Leopoldo Sepúlveda realice en nuestra capital debido a los inminentes cambios políticos que se avecinan; pero en su honor debemos decir que ha sido uno de los consejeros que mejor han cumplido su misión y que están sabiendo dar la cara hasta el último momento.

En plena temporada de recolección

Buenas perspectivas para la cosecha de aceitunas



Coincidiendo con las fechas navideñas tiene lugar en nuestra provincia la recogida de aceituna que suele hacerse de una manera totalmente artesanal, es decir, por medio de labores manuales.

Salvo zonas excepcionales donde el terreno es favorable al cultivo del olivo y más que favorable podríamos decir que es el único producto que se puede sembrar, nuestra provin-

cia ha venido perdiendo año a año su número de olivos; éstos han sido arrancados para dejar las tierras libres al cultivo de cereales.

No obstante, en las zonas que todavía dan preferencia al olivo se están recolectando buenas cosechas de aceituna que unidas al nuevo auge del aceite de oliva podrán hacer que los agricultores afronten el nuevo año con grandes posibilidades.

Para desarrollar el campo castellano

Asociacionismo agrario

Es indudable que el desarrollo del sector agrario de nuestra región ha de pasar inexorablemente por la cooperación. Esto es particularmente necesario en estos momentos en los que parece cercana la posibilidad de nuestra entrada en el Mercado Común, donde las decisiones en temas agrarios son siempre un resultado directo de lo que desean, los agricultores representados por sus asociaciones y por sus cooperativas.

Por todo esto parece interesante reflejar aunque sólo sea sucintamente, los resultados del trabajo realizado por las Agencias del Servicio de Extensión Agraria de Castilla-La Mancha en la promoción de asociaciones y cooperativas durante los dos últimos años.

En esta línea de trabajo sin olvidar las asociaciones o cooperativas que puedan actuar sobre actividades extraagrarias (cooperativas de viviendas rurales, creación de puestos de trabajo en cooperativas de confección

industrial), en la medida de lo posible, se intenta enfocar el esfuerzo en aquella de tipo económico como las de aprovisionamiento de materias para la explotación agrícola o ganadera, o las de utilización conjunta de factores de producción y sobre todo en las de comercialización de productos agropecuarios.

El proceso de consolidación de cooperativas pasa casi siempre por la formación de grupos, más o menos informales, de agricultores, que estudian sus problemas y que después de conocer sus posibilidades, deciden llegar a esa meta final. Es por tanto en esta etapa pre-cooperativa donde se desarrolla el trabajo del SEA.

El tipo de ayudas al que pueden acogerse se conocen sobradamente y sólo cabe mencionar que además del Ministerio de Trabajo, son las Cajas Rurales, Cajas de Ahorro, Banco de Crédito Agrícola, IRYDA y el propio SEA quienes tienen créditos o subvenciones que apoyan el aspecto financiero.

ASOCIACIONES AGRARIAS EN NUESTRA REGION

	Cooperat.	SAT.	Asociac.	N.º soc.
Toledo.....	9	3	—	568
Ciudad Real.....	2	1	—	97
Cuenca.....	1	—	5	208
Guadalajara.....	—	2	—	74
Albacete.....	4	5	—	139
TOTAL.....	15	10	5	1.086

En nuestra región PRECIOS AGROPECUARIOS

PROVINCIA	CEBADA		ALFALFA	AVENA	CORDERO		OVEJA	PORCINO	
	2 carr.	6 carr.			H. 15 K.	H. 25 K.		Selec.	Normal
Albacete.....	17,95	17,50		19,50	350	315	60	144	140
Tendencia	Estable	Estable		Estable	Estable	Estable	Estable	Alza	Alza
Ciudad Real... 18,50		18	13,50	17	370	300	60		
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable		
Cuenca..... 18		17,65	12		350	240		124	3.350
Tendencia	Estable	Estable	Estable		Estable	Estable		Estable	Estable
Guadalajara... 18		17,50	16		320	295	60	131	128
Tendencia	Estable	Estable	Estable		Estable	Estable	Estable	Estable	Estable
Toledo..... 18,50		18	14,50	17	340	230	70	123	118
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Alza	Alza	Alza	Estable	Estable

OTROS PRECIOS:

YEROS: A 40 en Albacete, 28 en Guadalajara y 32 en Toledo. VEZAS: A 31 en Albacete, 45 en Guadalajara y Toledo. LENTEJAS: A 60 en Albacete y Toledo, a 50 en Cuenca y Guadalajara. GARBANZOS: A 90 en Toledo. PATATA: 21 en Ciudad Real y 19 en Guadalajara y Toledo. AÑOJO: A 230 en Ciudad Real, 180 en Guadalajara y 200 en Toledo. LECHE DE OVE-

JA: A 82 en Albacete, 85 en Ciudad Real, 10 en Cuenca, 80 en Guadalajara y 85 en Toledo. VINO BLANCO: A 130 en todas las provincias. VINO TINTO: A 134 en Albacete, 140 en Ciudad Real y Guadalajara y 141 en Toledo. ACEITE DE OLIVA: A 180 en Guadalajara y 170 en Toledo. LECHE DE CABRA: A 43 en Guadalajara. ALMENDRA: 60 en Albacete. MIMBRE: A 75 en Cuenca. PUERROS: 15 en

Toledo. COLIFLOR: 17 en Toledo. REPOLLO: 17 en Toledo. ALCOHOL DESTILADO: 130 en Toledo. CENTENO: 19 en Albacete y 18 en Toledo. MAIZ: 18,37 en Albacete. AZAFRAN: 37.000 en Ciudad Real, 68.000 en Cuenca y 61.000 en Toledo. CHAMPINON: 100 en Cuenca. ACELGA: 20 en Toledo. CEBOLLA: 9 en Ciudad Real y Toledo. (Datos facilitados por la consejería de Agricultura.)

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Ayer observamos que había un cambio de impresiones en plena calle entre los dos motoristas de la Policía Nacional que patrullan constantemente la ciudad y el conductor de un vehículo que se había saltado un semáforo y que era el senador por AP, José Ruiz, que iba acompañado por el presidente provincial, Francisco Tomey. La verdad es que no escuchamos nada de la conversación, pero Tomey nos explicó el tema y el asunto fue que el senador reconoció su fallo y pidió que se le multase al haber incurrido en la infracción, fruto de la interesante conversación que mantenía con el presidente.

Una actitud correcta, pero que pone de manifiesto una postura que no entendemos o, al menos, nos apunta, que existe una extralimitación en las funciones, ya que entendemos que la misión de la Policía Nacional no es precisamente la de sacar multas a los conductores sino la vigilancia de la ciudad, y mientras que cada uno no sepa cuáles son sus funciones, que no se extrañe el ciudadano de ver cómo la Policía Municipal cumple las funciones de la Nacional o incluso pretender suplir unos y otros las funciones del Cuerpo Superiores de Policía.

o o o o o

Los continuos ataques protagonizados desde el boletín de la COPAG, por su presidente Manuel Portillo, en una clara intencionalidad de lo que él llamaba "clarificar posturas y denunciar a los caciques", parece que ni ha tenido la finalidad pretendida ni las fórmulas eran las idóneas, o al menos existían en ellos motivos querellables a juicio del señor fiscal. Buena prueba de ello, parece deducirse del procesamiento del señor Portillo ante las querellas de los señores Estríngana Mínguez en nombre propio y como presidente de la COPAG y de Antonio Laso como jefe del servicio de Plagas de la Delegación de Agricultura.

Resultado, que de momento el señor Portillo ha sido procesado y ha tenido que depositar una fianza de trescientas mil pesetas. Veremos en qué queda el asunto y quienes tenían razón, con lo que se clarificarán de una vez por todas las posturas que nos parecen más personales que definitorias de una actitud en favor del sector provincial.

PACO

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
y Félix Torcal.
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

COLABORACIONES

FRANCISCO RUIZ CASTILLO
(Gobernador civil de Guadalajara)

EL MANDATO DE INCOMPATIBILIDAD EN LOS PROYECTOS DE LEY (y VI)

Cuestiones sobre las vías de impugnación de los Proyectos de Ley

A título orientativo mencionábamos algunas sentencias del Tribunal Supremo que citan o aplican los preceptos contenidos en el artículo noveno de la Constitución. Ahora hemos de referirnos a las vías de impugnación previstas en el texto de la Constitución (arts. 161,1,a; 162,1,a) y en la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional de 3 de octubre de 1979.

El recurso sobre la constitucionalidad de las leyes puede ser directo, tal como lo regula la Ley Orgánica del Tribunal en el capítulo II del título II (arts. 31 al 33); podrá ejercitarse por persona legitimada dentro del plazo de tres meses a partir de la publicación de la Ley. Están habilitados para suscribir este recurso: el Defensor del Pueblo, los parlamentarios en número de 50 diputados o senadores y el presidente del Gobierno.

Es patente la dificultad que entraña la utilización de esta vía impugnatoria por razones de legitimidad e incluso de plazo. No

obstante, hay que precisar, a tenor de la sentencia del Tribunal Constitucional de 2 de febrero de 1981, que puede, desestimado un recurso directo o sobre la constitucionalidad de una Ley plantearse en el futuro una cuestión de inconstitucionalidad (que analizaremos seguidamente), sobre casos concretos que permitieran apreciar nuevos matices en orden a justificar la oposición a la Constitución de algunos de los preceptos de la Ley cuya inconstitucionalidad no se declara ahora.

Véamos la cuestión de inconstitucionalidad recogida en los arts. 35 a 37 de la Ley del Tribunal Constitucional.

Se trata de un recurso indirecto, ya que se plantea como cuestión incidental y previa para la resolución de un proceso abierto ante cualquier juez o tribunal, cuando considere que una norma con rango de Ley aplicable al caso y de cuya validez dependa el fallo pueda ser contraria a la Constitución.

En este supuesto la impugnación ante el órgano jurisdiccional correspondiente, planteando la

cuestión de inconstitucionalidad, el juez o tribunal previa audiencia de las partes del Ministerio Fiscal la elevará al Tribunal Constitucional, junto con testimonio de los autos principales y las alegaciones si existen, sobre la pertinencia de plantear este recurso.

El recurso de amparo, es posible si se impugnan los preceptos constitucionales que recoge el art. 53,2 y que son los enunciados en los artículos 14 a 30, tras haber agotado las vías judiciales ordinarias y están legitimados toda personal natural o jurídica además del Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.

Dadas las contradicciones existentes y que se reflejan en este informe entre los Proyectos de Ley y el texto Constitucional como base de su posible ilegalidad, cabe, amén del recurso sobre la constitucional puede ser practicado el recurso indirecto o cuestión de inconstitucionalidad y no deduciremos de nuestro estudio la viabilidad o sentido, que en esta cuestión de "incompatibilidades" pudiera, obviamente, tener el recurso de amparo.

ENSENADA

No hacer estériles los sacrificios

En los últimos cuatro días se han tomado un conjunto de decisiones económicas cuya importancia está fuera de toda duda. En primer lugar, el Gobierno autorizó al Banco de España el establecimiento de un fixing de 127 pesetas por dólar el lunes pasado —lo que supone— una depreciación de golpe del orden del 8 por 100, con relación a la del viernes anterior; y, en segundo lugar, la decisión del primer Consejo de Ministros socialista, confirmada ya oficialmente en el momento de redactar estas líneas, de elevar los precios de los carburantes en unos porcentajes que podrían oscilar entre el 20 y el 30 por 100.

Ambas medidas resultan coherentes —quizá con la tasa de crecimiento— con los objetivos a los que se comprometió Felipe González en su discurso de investidura: incremento del PIB, en términos reales, de un 2,5 por 100 para 1982; reducción de la tasa de inflación al 12 por 100; y contención del crecimiento de la cantidad de dinero en sentido amplio en el 13 por 100. Qué duda cabe que la aceptación del tipo de cambio que el mercado señale para la peseta y la transmisión a los precios de consumo del incremento experimentado por los productos energéticos, constituyen una demostración de realismo cuyos efectos positivos cara al saneamiento económico están confirmados por las experiencias de las economías occidentales.

Indudablemente, la depreciación brusca del tipo de cambio de la peseta podía haberse evitado si se hubiese permitido actuar sobre él, en los meses de octubre y noviembre, al mercado. Muy probablemente se habría llegado a un resultado similar al actual, pero con un coste de reservas bastante menor. El retraso desacomodado del Banco de España es facilitar las cifras de evolución de nuestras reservas de oro y divisas, impiden valorar, siquiera aproximadamente, el costo de las operaciones de sostenimiento realizadas por el Banco de España en los dos últimos meses.

El último dato conocido oficialmente situaba las reservas de divisas convertibles en 8.700 millones

de dólares a 31 de agosto. A partir de aquí, los únicos datos que se filtran como probables son un descenso de las reservas españolas frente al exterior de unos 300 millones de dólares en septiembre.

Naturalmente, el efecto combinado del tipo de cambio de la peseta y de los aumentos de precio de los carburantes —que cuando se escriben estas líneas todavía no han sido confirmados oficialmente— va a tener un claro efecto inflacionista en el mes de diciembre y en los primeros meses de 1983, ya que se extenderán a todos los transportes que utilicen gasolina o gas-oil, a las calefacciones y, sobre todo, a todas las actividades productivas de tipo industrial para las que el consumo de fuel-oil es decisivo. Si los aumentos de los carburantes se confirman, la cuestión a discutir se centraría en los siguientes términos: resulta razonable el incremento de precio que se derive del encarecimiento de los productos energéticos; resultará discutible el exceso de aumento que se haya fijado con fines recaudatorios. En estos momentos, cálculos provisionales cifran el aumento de los ingresos impositivos, derivados de esas subidas, en unos 100.000 millones de pesetas.

Cara al futuro, al Gobierno socialista se le van a presentar dos cuestiones en las que debe hacer gala de la coherencia de que da muestras: la elaboración de unos presupuestos acordes con los objetivos que se ha fijado y, en el caso de que intervenga, el apostar fuerte por una moderación salarial. Porque, a la vista de las medidas que está adoptando hasta ahora, si, estando en sus manos, permite que los salarios crezcan por encima de la inflación prevista, habrá perdido una ocasión muy favorable para dar un gran paso adelante en el proceso de saneamiento económico. Es más, si realmente quiere ser coherente con el objetivo del 12 por 100 que ha fijado para la tasa de inflación en 1983, el conjunto de la masa salarial no debería sobrepasar ese 12 por 100, siendo todavía más eficaz que el incremento de los salarios negociados en convenio no sobrepase el 10 por 100.

opinión — opinión — opinión — opinión — opinión

LOS AIRES DEL CAMBIO

Los resultados de las elecciones generales están creando una marejada de grandes proporciones que amenaza con su vendaval a los capitanes de las naves de gobiernos y municipios a nivel provincial.

El futuro, para aquellos que "trabajaron" por la causa socialista está asegurado, así como su escalada a puestos de responsabilidad, pero no lo está tanto para aquellos otros que ostentaron puestos de decisión, aunque no se significasen en favor de la corriente que les llevó a ocupar un sillón en determinado despacho.

Los rumores, y como tales no merecen mayor confianza que la derivada de las habladurías de los sectores interesados, apuntan a un

posible relevo en las alturas políticas provinciales en el plazo de un mes, pero sin que por el momento se atreva a concretar el motivo de tal decisión a nivel gubernamental ni se manejen nombres, lo que puede ser sintomático de que, por el momento, no sean más que chismorreos que pueden adquirir visos de realidad en un futuro más o menos próximos.

En el Ayuntamiento corren distintos aires, aunque a tenor de ciertas actuaciones todo haga pensar que algunos miembros del grupo socialista no se hayan decidido todavía a abrir las ventanas para permitir el paso de la confortante brisa del "cambio". Así se especula con el futuro político de

nuestro alcalde, un futuro incierto apuntado por los mismos socialistas que nunca comulgaron por completo con la gestión municipal del presidente de la Corporación, negado en todo momento a que se llevase desde el partido una labor de seguimiento.

Los enchufes y enchufados con cargo a los presupuestos municipales y la propia desconfianza de la dirección nacional del partido respecto a la figura de Javier de Irizar hacen imprevisibles los destinos políticos reservados a un hombre que desarrolla paralelamente una actividad extramunicipal de abogado y que, por consiguiente, pretenderá continuar el ejercicio profesional en Guadalajara.

Las mismas fuentes socialistas apuntan a que Javier de Irizar no estaría por tanto dispuesto a hacer "mudanzas", por lo que a priori, puede descartarse su aceptación de un puesto en la Junta de Comunidades, poniéndose también en tela de duda, por los mismos motivos, que pudiera aceptar un cargo de gobernador civil en alguna provincia.

Si lo apuntado tiene una sólida base, sólo cabe pensar en la continuidad en la alcaldía, si los votos se refrendan, o el intento de situarse en el Palacio Provincial. De todas formas, sepa usted señor alcalde que por muy buenas que sean sus relaciones con el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, a nivel de partido

quizá se le observe con una cierta indiferencia política que sólo conseguirá romper abriendo de par en par las ventanas del Ayuntamiento, desarrollando una política transparente y reconociendo en su justa medida la labor realizada por ciertas personas válidas; pero nunca fomentando discusiones que no pasan de ser diferencias de criterios que terminan con el cese de la actividad en virtud del poder que ostenta. Cítese como ejemplo la situación de aquellos que hicieron posible que el Plan Urbanístico de Guadalajara saliese de un punto muerto y se convirtiese en una realidad.

M. Prieto

Escalada delictiva

La escasez de recursos económicos y el estado de cosas que padecemos no justifica en modo alguno el incremento de viciosa en el que se ampara el fenómeno de la delincuencia —sobre todo juvenil— que está adquiriendo caracteres alarmantes.

Hace algunos días, la masiva participación en una manifestación en Oscaruz en el distrito de Villaverde, fue un claro ejemplo que quizá sería conveniente reproducir en el resto de las poblaciones para demostrar el rechazo social hacia esas bandas de delincuentes habituales que, en muchos casos, han pasado del pequeño robo a la agresión —para mantener sus vicios—, incluso al asesinato, sin el más mínimo escrúpulo.

Otro ejemplo claro, lo encontramos en la actitud tomada por cerca de 500 vecinos que viven en la manzana configurada por las calles Isaac Peral, Fernando el Católico, Fernández de los Ríos e Hilarión Eslava, donde se encuentra el complejo residencial Galaxia, que amedrentados ante las reiteradas actuaciones de pandillas de muchachos que perpetrar asaltos, robos a mano armada, violaciones y peleas a navajazos, han decidido formar grupos de autodefensa frente a estas pandillas de desalmados delincuentes.

Tras las reiteradas reivindicaciones de medidas de seguridad, han decidido pasar a la acción, sólo que de ésta, se puede derivar una mayor inseguridad ciudadana porque a partir de este momento es posible que las riñas y peleas no se produzcan como venía siendo costumbre entre "pandillas" rivales, sino entre grupos de residentes en las proximidades y delincuentes. No entendemos que sea una solución idónea ni tan siquiera que con esto se consiga otra cosa que manifestar públicamente la queja por las agresiones sufridas y que los Cuerpos de Seguridad extremen las medidas de vigilancia.

Por otra parte, las medidas policiales, si bien son imprescin-

dibles para asegurar el orden y la convivencia, son siempre actuaciones que se producen cuando se ha consumado el delito y algunas veces en el mismo instante en que se estaba perpetrando, lo que quiere decir, que si esta actuación no lleva aparejada otro tipo de medidas que tiendan a afrontar el problema desde una perspectiva puramente social o sociológica, apuntando directamente al origen de la situación, será muy difícil, por no decir imposible, que este fenómeno delictivo desaparezca o tan siquiera disminuya cuantitativamente.

También este debería ser uno de los grandes problemas a atajar con las convenientes medidas por parte del Gobierno. Para empezar, Felipe González no lo ha olvidado en sus intervenciones, aunque sólo con reconocer que el problema existe, no es suficiente para que se solucione.

ALAMEDA

Responsabilidades de Gobierno

De forma paulatina se puede ir apreciando como las responsabilidades de gobierno, que actualmente ostenta un determinado partido político, obligan a una cierta modificación de actitudes y criterios que anteriormente eran esgrimidos políticamente de forma contraria.

La conducta mantenida recientemente por el ministro del Interior, José Barrionuevo, con motivo de la muerte de un conocido dirigente del Grapo en Barcelona, es completamente similar a la que en múltiples ocasiones hizo patente su antecesor en tan delicada responsabilidad, Juan José Rosón. De cualquier manera, resulta fácil recordar como el PSOE, cuando constituía la oposición al partido gubernamen-

tal, criticaba duramente la lógica prudencia que debe presidir toda acción de gobierno relacionada con el controvertido problema del terrorismo. Evidentemente, desde la oposición la perspectiva es bien diferente a la que se contempla cuando realmente hay que enfrentarse a los innumerables problemas que suponen una grave dificultad para la gobernabilidad del país.

Puede parecer en cierta manera insólito observar cómo el actual ministro del Interior defiende por encima de todo la conducta de las fuerzas de seguridad del Estado en el caso de la violenta muerte de un dirigente del Grapo, acaecida días pasados, y como tuvieron que transcurrir varios días, tras haberse producido este hecho, hasta que

José Barrionuevo explicó oficialmente las circunstancias que habían rodeado al mismo. Ahora, los responsables socialistas del gobierno saben por propia experiencia que la prudencia y la cautela deben presidir todas y cada una de las acciones que se llevan a cabo en tan compleja área, y que por encima de todo debe mantenerse la moral entre las fuerzas de seguridad, evitando el que la misma pueda ser minada por imprudencias que pueden acarrear lamentables consecuencias.

Afortunadamente, en los pocos días de actividad del nuevo gobierno socialista hay precisamente una constante que debe resaltarse, como es la moderación y la prudencia políticas de la que están haciendo gala todos los integrantes del gabinete de Felipe González. El propio presidente del Gobierno, y su ministro de Defensa, Narcís Serra, han puesto de manifiesto en sendas excepcionales ocasiones la pauta a seguir a este respecto por el ejecutivo socialista. La visita realizada por Felipe González a la División Acorazada "Brunete" y los recientes actos castrenses presididos por el ex-alcalde de Barcelona, así vienen a confirmarlo.

Tras esta corta experiencia de gobierno, algunos dirigentes socialistas habrán caído en la cuenta de algunos de los errores cometidos cuando el PSOE era la segunda fuerza política del país. La acción de gobierno lleva consigo una serie de complejidades que desgraciadamente sólo son apreciables cuando se está ejecutando tan trascendental función.

SARMENTAL



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
 Sección de Carlos ROMERO
 (Sacerdote)

La constancia de los Testigos de Jehová

Hay que reconocer a los Testigos de Jehová una constancia sin límites. Desde que en 1881, Charles Taze Russell, impusiese como primer deber a los Estudiantes de la Biblia, que así se llamaban entonces, extender los folletos que recogían su doctrina, se impone entre ellos el sistema de propaganda de puerta en puerta. Estos *vendedores ambulantes*, como también se les denominaba, colaboraron de forma muy activa en el engrosamiento económico de la Sociedad Watch Tower que de 50.000 acciones que poseía, el fundador de los "testigos" retenía 47.000, conservando de este modo en sus manos la dirección casi exclusiva.

La Watch Tower, que había surgido como un periódico para divulgar las teorías de Russell, se convierte en 1884 en una sociedad legal en el estado de Pensylvania bajo el nombre de Zion's Watch Tower Tract Society, que en 1896 cambia por el de Watch Tower Bible and Tract Society. Esta sociedad administraba dos compañías gestoras también fundadas por el impetuoso "pastor" Russell, como se le conocería más tarde. Título que, según Walter R. Martín y Norma H. Klann precisan, le fue concedido por sus compañeros de estudios bíblicos al ser elegido su "pastor".

En el mes de septiembre de 1911, el emprendedor fundador de los testigos de Jehová, realiza una acción que más tarde sería la causa de una denuncia contra el periódico *Brooklyn Daily Eagle*, cuyo proceso pierde. Bajo el engaño, pues no se puede denominar de otra manera, de poseer trigo milagroso, Russell vendía su trigo a 60 dólares el celemin cuando se estaba vendiendo a 1 dólar más o menos, por lo que el *Brooklyn* sacó una caricatura en la que el "pastor" era interpelado por el representante de un banco, célebre por sus transacciones dudosas, que le decía: "Pierdes tu tiempo, entra aquí". La nota explicativa, según la transmite G. Hebert, precisaba: "Si el «pastor» Russell puede vender una libra de trigo milagroso por un dólar, qué no conseguiría siendo director del viejo banco Unión con acciones y obligaciones milagrosas?"

Además del trigo *milagroso*, la Sociedad fundada por Russell se dedica a vender un remedio maravilloso contra la apendicitis y la tifoidea llamado Santonine; otro remedio contra el cáncer; una semilla de algodón extraordinaria y todo ello anunciado a su debido tiempo en su periódico Watch Tower (*Atalaya*). Posiblemente, del ímpetu de este hombre que, a pesar de no poseer más estudios que los recibidos hasta los 14 años que abandonó el colegio para dedicarse al negocio de su padre, funda una asociación con tal capacidad de expansión, les venga a sus continuadores ese tesón y constancia demostradas. Si hay otros motivos de tipo económico que lo justifiquen, no lo sé.

Evidentemente, no participó en absoluto de sus ideas, carentes de toda base científica, pues "cuando uno entra en diálogo con ellos, como dice Lorenzo Tous, se da cuenta en seguida de que es difícil discurrir por los caminos de un análisis serio y objetivo. Clausurados en su angosta visión de la Biblia, encerrados herméticamente en su manera peculiar de entenderla, han establecido un sistema de doctrina que deforma la esencia misma del contenido bíblico. Son tan singulares sus interpretaciones, defienden con tal tesón su postura, carente de substancia científica, que resulta complicado, incluso, para un especialista dialogar con ellos. Todo diálogo, en efecto, se torna generalmente infructuoso, porque no puede centrarse nunca de una manera científica en el problema planteado".

Algunas afirmaciones sacadas de sus propias creencias confirman estas palabras de Tous. A propósito de Jesús el error fundamental, aunque no el único, es la negación de su divinidad. Para ellos Jesucristo no es Dios, sino solamente una *criatura* privilegiada. "Esta criatura superior no era Dios Jehová, pero existía en forma de Dios. Esta persona era espiritual, espíritu como Dios, muy poderoso, pero no Todopoderoso como Jehová".

Para los Testigos, Jesús antes de venir a la tierra era un arcángel: el arcángel Miguel. "El nombre de arcángel, escribió Russell y desde entonces todos los repiten, significa mensajero-jefe, y nuestro Señor fue ungido como mensajero-jefe de Jehová: el mensajero de la alianza".

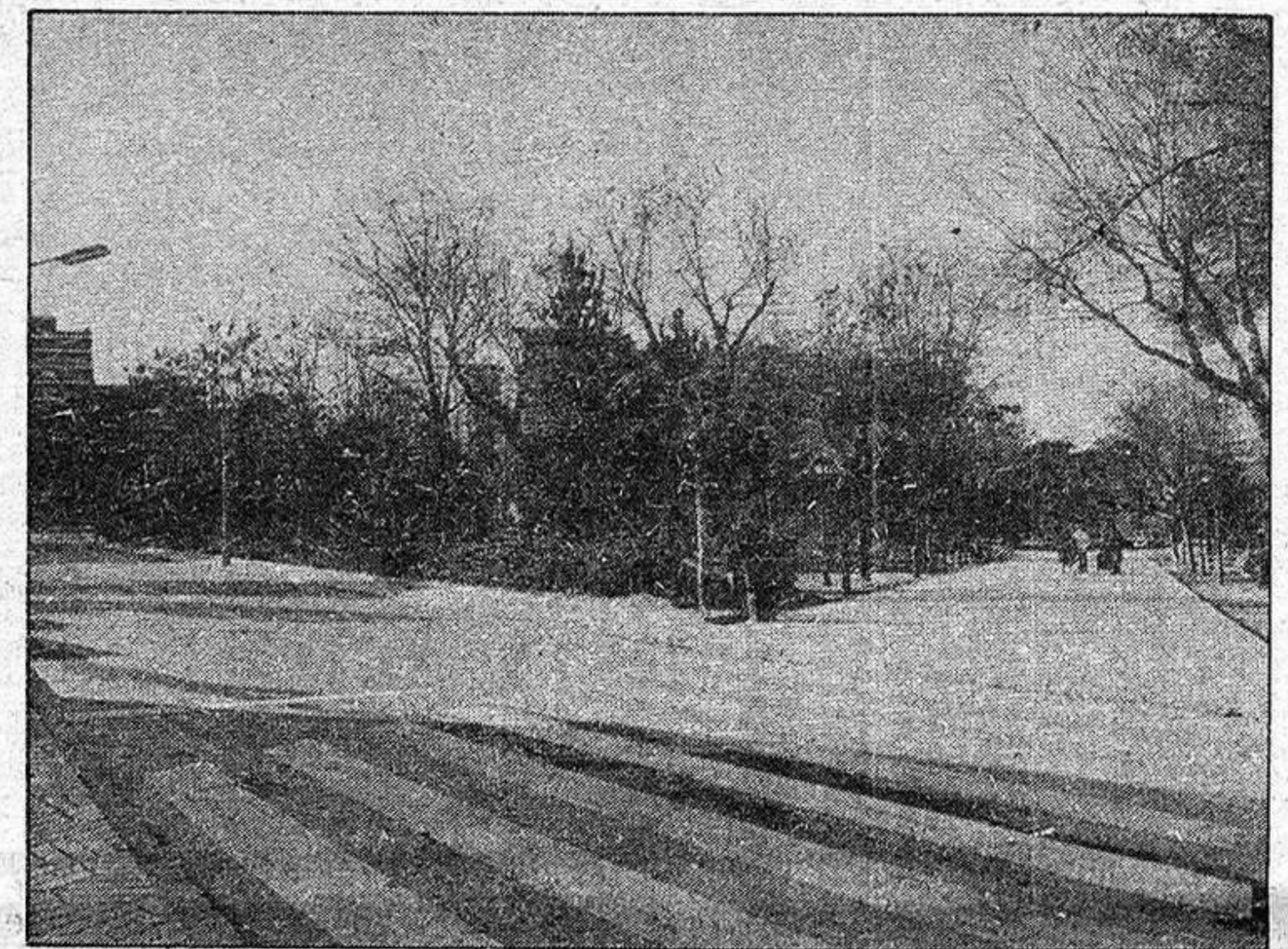
Al tocar el tema de la oración que para los Testigos no puede ser interesada, es decir, no se pueden realizar peticiones de tipo personal, hay una explicación del parentesco "espiritual" surgido a partir de 1918 realmente curioso. En su volumen titulado *¿Qué Dios sea reconocido como verdadero!*, se dice textualmente: "A partir de 1918, una multitud cada vez más numerosa de hombres de buena voluntad... pueden dirigirse también a Jehová, diciendo: Padre Nuestro; pues durante el reino milenar de El Mesías, se convertirán en hijos terrestres de Jesucristo, el Donador de su vida, y, por consiguiente, en «nietos de Dios». En las Escrituras se habla con frecuencia del abuelo, refiriéndose al Padre".

Curiosa la interpretación, admitiendo que la Biblia habla de hijos en sentido de nietos, cuando no aceptan la palabra hermano, referida a los familiares de Jesús, más que en un sentido estricto, para poder probar así que María no permaneció virgen después del nacimiento de Jesús.

Con todo, a pesar de no compartir su cerrazón doctrinaria, prohibiciones fuera de tiempo y lugar, su afán sectario, son dignos de admiración. La dedicación que ellos prestan a su organización, ya la quisieran para sí muchas comunidades de creyentes de distintas religiones.



RESPETA LOS PASOS DE CEBRA



En vista de lo que sucede normalmente con los pasos de cebra, hace ya tiempo alguien inventó una nueva bienaventuranza que decía algo así "Bienaventurados los que confían en los pasos de cebra, porque antes llegarán al Cielo". Evidentemente, en parte tenía razón, porque no hay cosa que menos se respete por parte de los conductores que los pasos de cebra. Mira que el Ayuntamiento de nuestra ciudad ha colocado pasos y pasos de cebra en multitud de calles, a fin de hacer más accesible el cruce a los sufridos peatones, que somos todos, y dichos pasos ahora se encuentran con su pintura blanquita y reciente,

pero no hay manera, aún así, viéndolos a distancia, los conductores no los respetan.

Y a veces, incluso te pegan una prolongadísima pitada por cruzar por un paso de cebra, porque por lo visto les debe molestar aminorar la marcha y frenar. Es lógico pensar que no cuesta nada respetar los pasos de cebra que para algo están colocados y, por supuesto, hay conductores que así lo hacen, pero, para qué vamos a engañarnos, no son la mayoría y, desde luego, no se puede uno confiar demasiado en los pasos de cebra.

Foto: ROMO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don José Luis Martínez García solicita autorización para instalar Taller reparación manual de fontanería y venta accesorios, en la calle Colombia, 10.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 10 de diciembre de 1982

EL ALCALDE
 P.O. 2.º Tte. Alcalde
 Fdo.: Ilegible

local

local

local

local

local



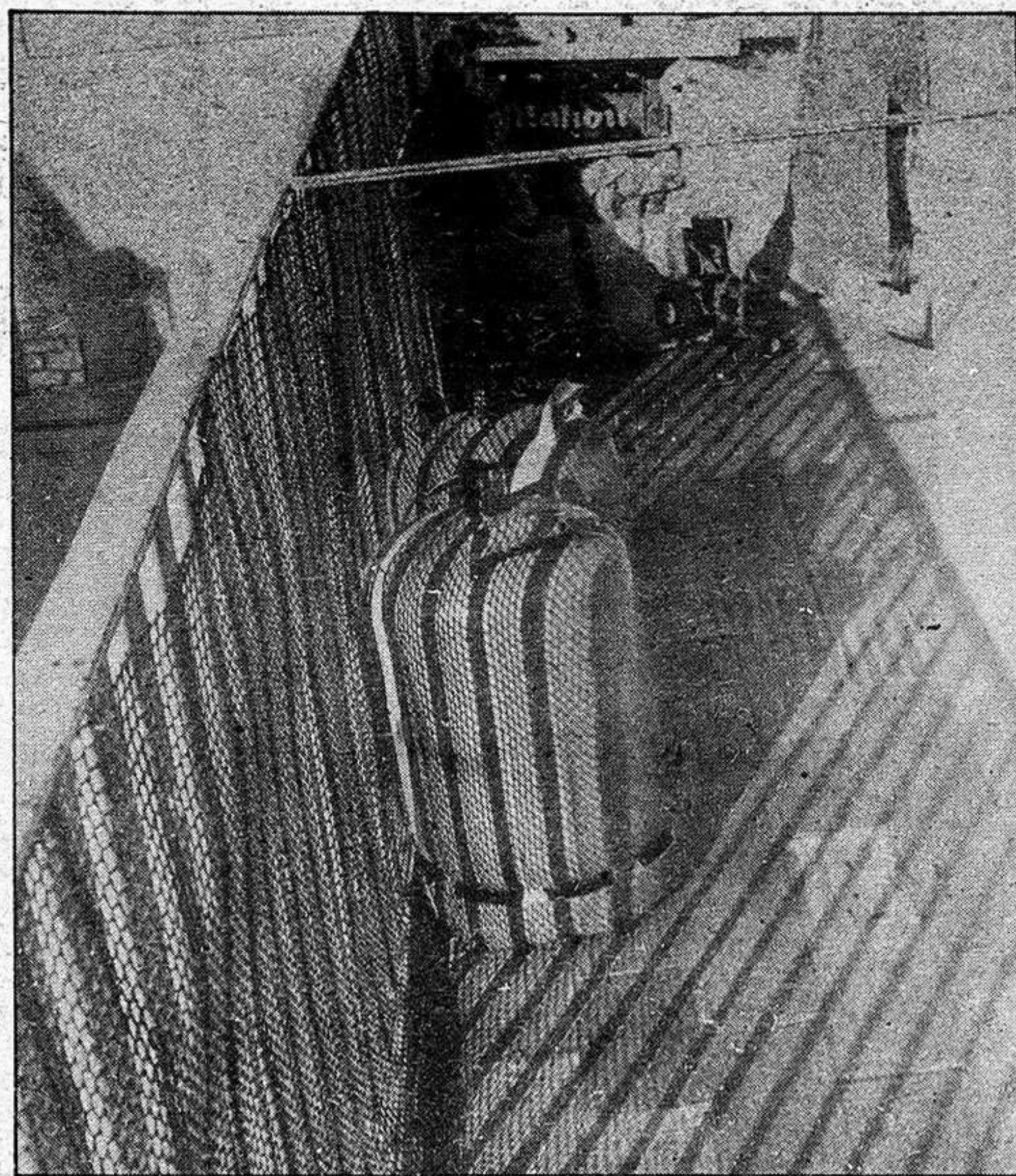
Los vecinos de la calle Mejorana indignados

Más de veinte días esperando a que les repongan las bombonas de butano

Más de veinte días han estado esperando los vecinos de la calle Mejorana de nuestra ciudad, a que les repusieran las bombonas de butano, por lo que se encuentran totalmente indignados ante la postura de la distribuidora del gas butano. Desde que a los primeros vecinos se les terminó la bombona, el pasado día 27 de noviembre, hasta justamente el día de ayer, han tenido que esperar a esta reposición. Como se sabe, cuando una bombona de gas butano se termina, se llama por teléfono a la distribuidora y en 48 horas se sirve una nueva, sin embargo los vecinos de esta calle han llamado insistentemente todos los días, respondiéndoles que el repartidor iría al día siguiente, pero hasta la fecha de ayer nadie apareció.

Sin embargo, por la calle Martín Puebla, según nos han informado, que es paralela a la calle Mejorana sí que ha habido servicio durante estos días. Los vecinos se pusieron en contacto con el jefe de distribución del gas butano en nuestra ciudad quien les informó de que la culpa de que no se distribuyeran las bombonas la tenía el repartidor. Sin embargo, días más tarde, los vecinos hablaron con el repartidor que realiza este servicio normalmente y les dijo, según nos han informado, que él no había trabajado ya que se encontraba de vacaciones y que, además, tenía en sus manos una carta de despido, ya que por lo visto sobran repartidores.

El lamentable hecho es que estas familias se han encontrado con cerca de tres semanas sin butano, sin nadie que les diera

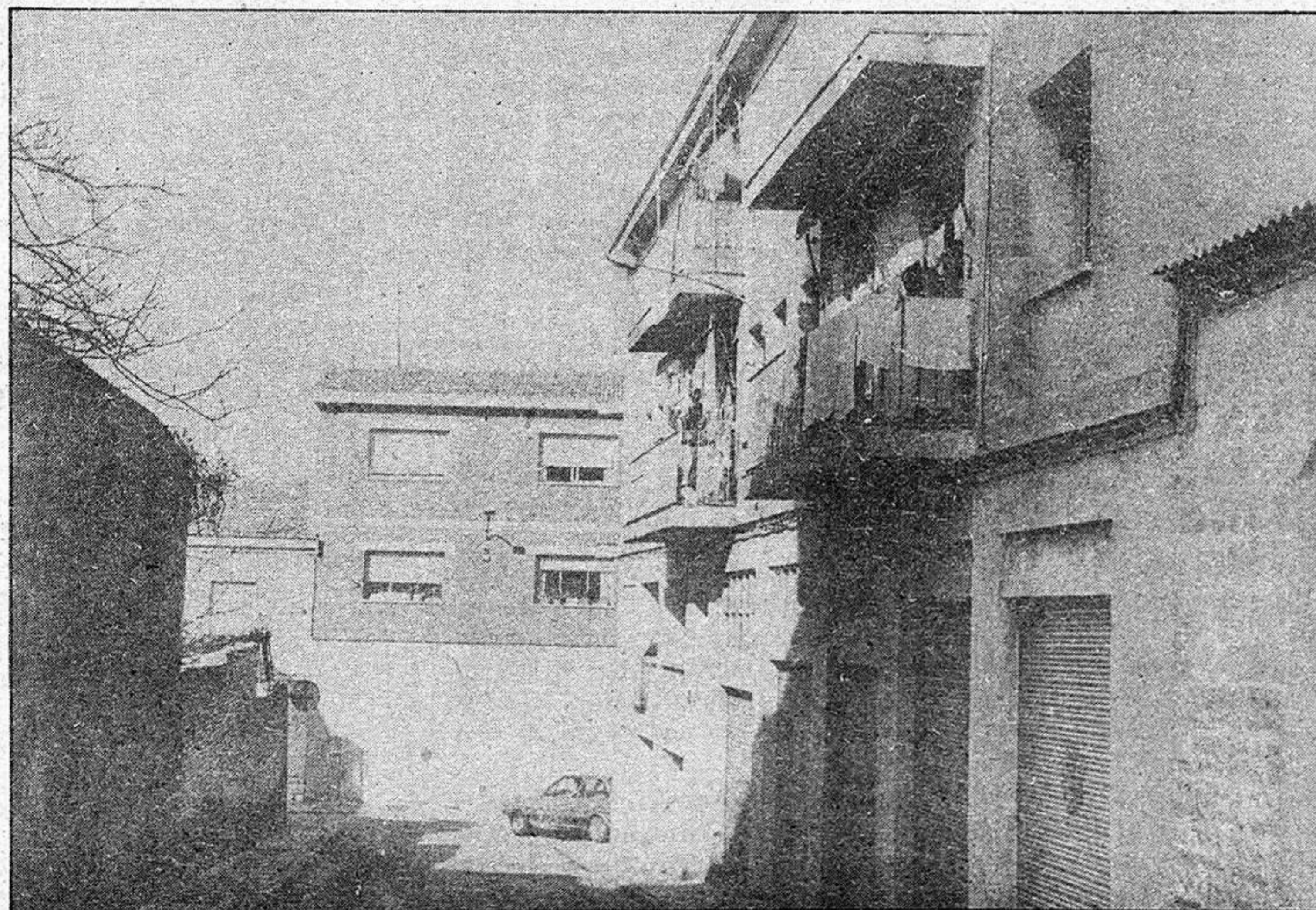


no en esta ciudad de Guadalajara deja mucho que desear. Porque no es solamente la calle Mejorana en donde existen problemas con el reparto de gas butano. También los vecinos de La Llanilla se quejan de que tienen que bajar las bombonas a la calle, es decir, llegar el repartidor, toca la bocina y todos los que quieran reponer la bombona, a bajar a la calle.

Realmente, el reparto no fun-

ciona por lo visto.

Además, existen otra serie de quejas que podrían ser más graves. Las vecinas aseguran que las bombonas duran menos que antes, por lo que se temen que no lleguen llenas. El caso de una madre de familia es que el pasado año, una bombona le duraba quince días y actualmente le dura ocho, haciendo el mismo gasto. Caso de que fuera cierto el hecho



una explicación concreta y sin poder recurrir a nadie. Si, por lo que se ve, sobran repartidores en nuestra ciudad, estas familias deberían haber contado con su repuesto de butano, a lo máximo dos días más tarde de que se les finalizará la bombona, pero evidentemente, el reparto de buta-

ción bien en esta ciudad, y según nos han comentado, en el caso de los vecinos de la calle Mejorana, parece ser que la culpa era del jefe de distribución ya que si él sabía que el repartidor estaba de vacaciones, lo más lógico era haber mandado inmediatamente a otro, pero así se fun-

de que las bombonas hayan sido utilizadas con anterioridad o bien que no llegan con el peso debido, habría que buscar a los responsables para saber por qué sucede esto y tomar las medidas oportunas.

Fotos: ANA

La Calle

Parece ser que los señores de UCD pueden ser lo que se quiera siempre que no se hable de buenos pagadores, porque a la hora de soltar el "parné", para que nos entendamos todos, nadie sabe nada y entre un despiste y otro la cosa se deja llevar por el tiempo sin darle solución alguna. Por poner un caso que nos ha llegado de fuentes muy fidedignas, hay una gran mayoría de los muchachos que fueron contratados en las pasadas elecciones generales para pegar carteles que aún no han visto un duro, y lo que es peor, no ven ni siquiera la probabilidad de obtenerlo de cualquier forma que venga del partido. Los chavales están un poco o muy quemados, y la verdad es que llevan toda la razón, porque se pasaron sus buenas nochechitas de frío pegando carteles uno detrás de otro hasta por la mañana tempranito, y no sólo en Guadalajara capital, sino recorriéndose los pueblos y no por placer ni por ideología, sino porque estaban necesitados de un dinero que les corresponde y que aún no les han pagado a pesar de que, la verdad, ya va siendo hora, y más entre gente seria y digna de credibilidad como se supone deben ser los políticos.

o o O o o

Hace un par de días que podemos ver a algunos de los empleados del Ayuntamiento que con un extraño artefacto se ponen a la altura de los semáforos y se dedican a pintarlos de color negro, suponemos que esto mejorará la visibilidad de las luces o algo por el estilo. Pero lo que queremos destacar es el curioso espectáculo que resulta ver a un hombre subido en una especie de cabinita diminuta, elevada sobre unas barras de un aspecto realmente muy poco seguro y pintando tranquilamente su semáforo correspondiente. Será así como se hace, pero resulta realmente muy chocante y divertido.

o o O o o

Una asidua lectora de nuestro diario nos ha telefoneado para comentarnos que puede que el Ayuntamiento esté realizando muchas obras, pero que en la calle Juan Diges Antón brillan por su ausencia y que por esa zona todavía falta pavimentar una parte. Asimismo nos dijo que en esta calle en donde hay un supermercado cercano, éste se dedica a tirar en una parte de la calle las basuras del mismo, así como las cajas de fruta que ya no pueden ser vendidas, con lo que el olor es insostenible. No sólo tira la basura el supermercado en cuestión, sino también los vecinos. Algo habría que hacer a este respecto, digo yo.

o o O o o

Y hablando de las obras que nos llevó a visitar el alcalde de la ciudad, ha habido gente que, después de ver las fotografías publicadas en este periódico, se han extrañado de que solamente acudieran a esta visita concejales pertenecientes al grupo socialista, como si los demás no hubiesen apoyado las realizaciones. Comentan por la calle que es que el partido en cuestión está comenzando a hacer campaña de cara a las municipales. Realmente, hay que considerar que las realizaciones que hace el Ayuntamiento, las realiza exactamente la Corporación en beneficio de todos y no un partido determinado, aunque algunos intenten que parezca que es obra suya y nada más.

o o O o o

Lo que es de pena es que se efectúen una serie de cosas en nuestra ciudad y no sean respetadas o la gente no valore lo que tiene. Así nos encontramos con que en la calle Mayor, tramo peatonal, tenemos una fuente que fue muy comentada en su día porque apareció de la noche a la mañana sin que nadie se lo esperara, y que con el paso de los días ha dado bastante que hablar. Hace pocos días pasamos por allí y la fuente se encontraba atrampada porque habían tirado chicles y colillas dentro. Lo último que nos podíamos imaginar ya, de vergüenza y bochornoso.

DARDO

local

local

local

local

local

Confeccionado por un grupo de profesores

Segundo número del Boletín Informativo sobre Literatura Infantil

Como ya les informamos ha salido a la luz en Guadalajara un Boletín Informativo sobre Literatura Infantil, creado por un grupo de profesores que tras varias reuniones en la Biblioteca Provincial decidieron crear un seminario de literatura infantil en Guadalajara que ofreciera mensualmente una revista informativa sobre los libros aptos para los chavales.

Como era de esperar el número uno que ha salido hace pocos días y que es el segundo en publicarse dedica buena parte de sus recomendaciones a libro con temas navideños.

El Boletín Informativo comienza dando una amplia lista de cien libros adecuados y recomendables para los niños, indicando en cada caso el título, autor, editorial, precio y un breve comentario de lo que trata de dar el libro en cuestión. Otro de los apartados de este boletín está dedicado a la crítica de varios libros mostrando los principales valores que en cada uno se pueden encontrar.

Otro punto que trata la revista son las colabo-



Numero -1- Diciembre 1982

raciones recibidas de los lectores, un artículo sobre una editorial, la biografía de un escritor y diversas noticias que versan siempre sobre el tema de la literatura infantil.

Se trata de un boletín bastante completo e interesante sobre todo para los educadores que deseen fomentar en sus alumnos o hijos el gusto por la lectura, dándoles a cada uno lo más adecuado a su edad y a sus preferencias.

Para quien desee prestar el Servicio Militar en este Cuerpo

Nota de la Dirección General de la Guardia Civil

La Dirección General de la Guardia Civil nos ha remitido una nota en donde se informa que en el BOE del pasado 13 de diciembre, aparece la publicación de la Orden del Ministerio de Defensa, por la que se convocan 2.000 plazas para prestar el Servicio Militar en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil Auxiliar. El plazo de admisión de instancias finaliza el día 31 del presente mes, por lo que quienes deseen tomar parte en dicha convocatoria, podrán ampliar la información en cualquier puesto de la Guardia Civil.

En resumen, las condiciones para solicitar en ingreso son las siguientes:

— Ser español, varón y soltero.

— Tener más de 17 años y efectuar su petición de ingreso en fecha anterior al 15 de julio del año en que realiza el sorteo el reemplazo a que pertenezca.

— Medir 1.65 de estatuta o más.

— Carecer de antecedentes penales.

— Poseer Certificado de Escolaridad u otro equivalente.

— Rellenar la instancia cuyo modelo obra en los puestos de la Guardia Civil. Puede también utilizarse una fotocopia por ambas caras de la que figura en el Diario Oficial del Ejército o Boletín Oficial del Estado.

— Los menores de edad necesitan permiso paterno o del tutor.

El próximo martes

Recital de villancicos

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha organizado, con la colaboración de la Asociación de Belenistas de Guadalajara, un ciclo denominado "La Navidad en la Caja", contando para ello con grupos y personas de la provincia, siendo las actividades que se van a realizar de motivos navideños. Así, el martes 21 de diciembre, en el aula de Cultura, en la calle Juan B. Topete, a las 8 de la tarde, tendrá lugar un recital de villancicos y jota alcarreña, a cargo del grupo "Virgen de la Peña", de Brihuega.

El miércoles 22, en la Iglesia del Carmen a las 8 de la tarde, se celebrará el tradi-

cional Pregón Navideño que correrá a cargo del padre Martín Descalzo, periodista y colaborador de Televisión Española. A continuación, tendrá lugar la actuación del coro de Juventud del Carmen, quienes interpretarán villancicos y canciones.

Por último, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, el día 23 de diciembre, a las 8 de la tarde, a cargo de la rondalla de Horche, se celebrará una actuación de villancicos populares y ronda tradicional.

Por otra parte, la Asociación de Belenistas de Guadalajara ha prestado un belén a la Caja que se encuentra expuesto a la vista del público.

Comunicado de la Organización Médica Colegial

La Asamblea General de Presidentes y Consejeros de la Organización Médica Colegial ha analizado la reciente circular del Ministerio de Sanidad y su ulterior tratamiento informativo, siendo remitida a este periódico una nota informativa:

"Se considera que la circular no introduce ninguna innovación en el ordenamiento jurídico existente, ni añade, ni aumenta las obligaciones de los médicos, limitándose a recordar las normas existentes y a exigir su cumplimiento.

Sin embargo, el tratamiento informativo que se le ha dado, como consecuencia de declaraciones posteriores de miembros de la Administración, se estima tendencioso y lesivo para la imagen pública de la profesión médica, ya que de su análisis podría deducirse una generalización a todos los médicos de casos de incumplimiento, lo que tiene especial trascendencia al reducir la confianza con que los enfermos deben acudir a sus médicos y a sus centros asistenciales.

Es especial motivo de disgusto para los profesionales de la Medicina, que esta especial forma de dar a la opinión pública una circular de orden interno, por lo demás absolutamente correcta, haya partido precisamente del Ministerio de Sanidad, específico responsable de la salud de los españoles, no entendiéndose esta actitud más que como una forma de distraer la atención general de problemas sanitarios de mayor trascendencia."

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA SECCION DE VIAS Y OBRAS

AVISO

Debido a las obras de construcción de un puente en la carretera de acceso a Málaga del Fresno (Gu-199), dicha carretera estará cortada al tráfico de cualquier tipo de vehículos hasta el próximo día 24 a las 14 horas.

Se recomienda que el tráfico se realice a través de las siguientes carreteras:

— Carretera de Matarrubia a Málaga del Fresno, por Malaguilla, desde la Gu-140 de Cogolludo a Torrelaguna.

— Camino rural a Málaga del Fresno desde la carretera Gu-113 de Guadalajara a Uceda.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1982
EL INGENIERO DIRECTOR DE VIAS Y OBRAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que DON NAZARIO ASTUDILLO SAEZ ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de TALLER DE CERRAJERIA Y CARPINTERIA METALICA, en CARRETERA DE FONTANAR, 7.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara, a 6 de diciembre de 1982
EL ALCALDE,
P.D. 2.º Tte. Alcald.,
Firmado: Ilegible

ANUNCIO

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 22, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María del Tránsito Cañibano.

local local local local local

El próximo día 28 de este mes

Actuación del cuarteto "Tomás Luis de Victoria"

El próximo día 28 de diciembre en la sala de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara se ofrecerá un concierto de música de Navidad ofrecido por un cuarteto de la categoría del "Tomás Luis de Victoria". La hora en que se ofrecerá la actuación es las ocho de la tarde y está organizada por la Dirección Provincial de Cultura.

El programa consta de dos partes, la primera dedicada a música de Navidad europea, y la segunda de la misma música en España. Las piezas a interpretar son:

ALEMANIA

"In dulci jubilo", pieza del siglo XVI de J. S. Bach (1685-1750).

"¡En natus est Emmanuel!" de M. Praetorius (1571-1621).

"Psallite" de M. Praetorius (1571-1621).

FRANCIA

"Nous voici dans la ville", siglo XV.

"Laissez paître vos bêtes", del siglo XVII.

"Allons, gay, gay, bergères", de G. Costeley (1531-1606).

INGLATERRA

"Good king Wenceslas" (Pieae cántones 1582).

"Darg dong merrily on high", del siglo XVI.

"Greensleeves" Tradicional 1642.

La segunda parte del concierto está compuesta de diferentes piezas españolas, estas son:

"Que bonito niño chiquito", de C. de la Colomina, siglo XV.

"O magnum mysterium", de T. L. de Victoria, 1548-1621.

"Los reyes siguen la estrella", de F. Guerrero, 1528-1599.

"Niño Dios es amor herido", de F. Guerrero.

"En Belén están mis amores" es una pieza anónima del siglo XVII.

"El don don Verges Maric"

de C. de Upsala, 1556.

"Dadme albricias hijos d'Eva" del mismo autor que la anterior.

"Verbum caro factum est", de C. de Upsala.

"Riu, riu, chiu", del mismo compositor y la misma época.

EL CUARTETO VOCAL TOMAS LUIS DE VICTORIA

Está compuesto por Elvira Padín, que es la soprano; Angeles Nistal, mezzosoprano; Alfonso Ferrer, tenor; y Jesús Zazo, barítono.

Este cuarteto fue fundado en 1971 y desde entonces viene participando en todos los festivales y ciclos de música que se vienen celebrando en España.

Entre las muchas salidas que han hecho al extranjero destaca la que recientemente hicieron a Estados Unidos, así como su actuación en los festivales que bajo el patrocinio de la UNESCO tienen lugar en Polonia.

Son muchas las grabaciones que han realizado para la radio y la televisión, ya que han tratado todos los temas de la música desde compositores clásicos hasta los actuales.

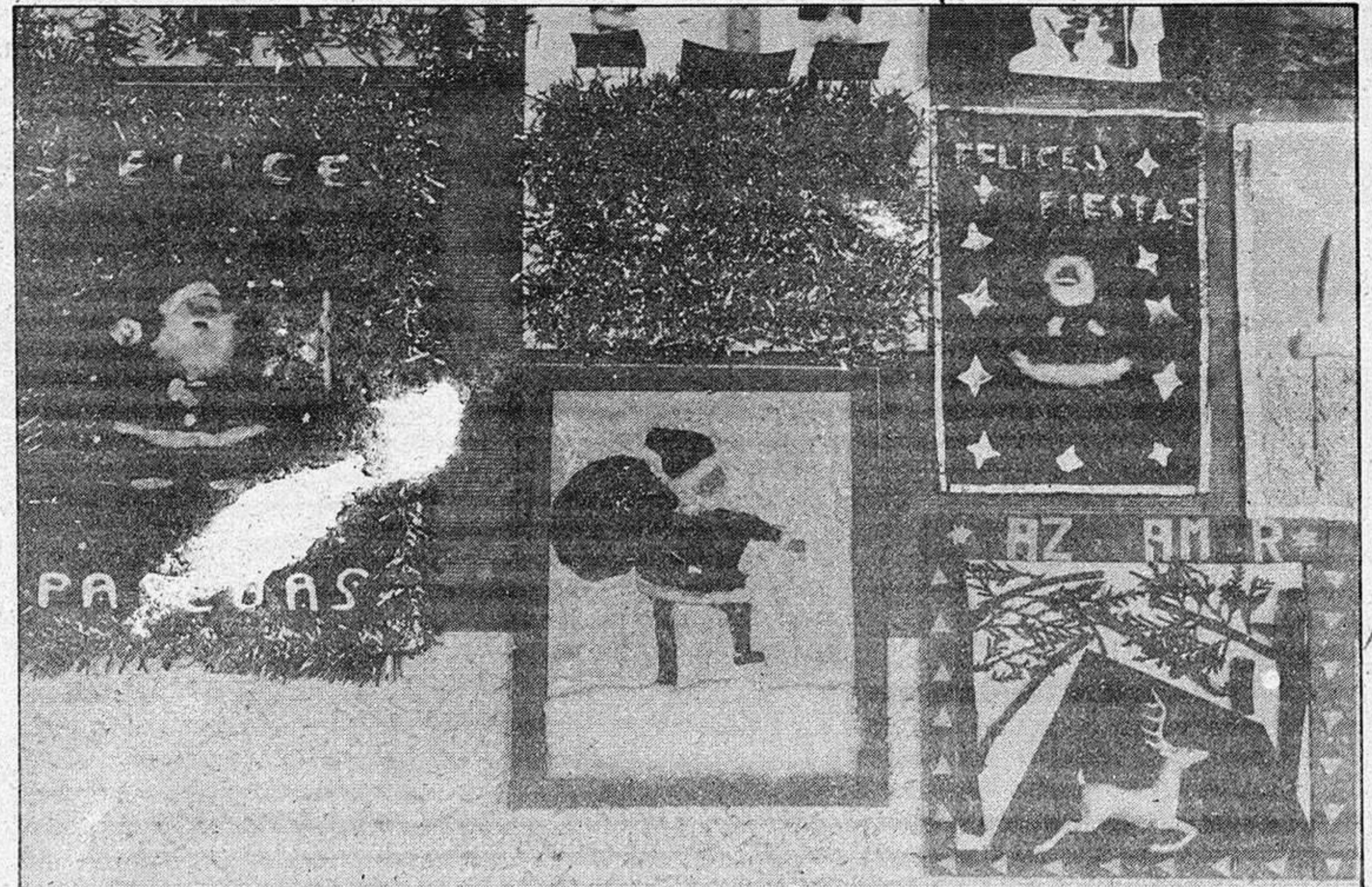
Dentro de su discografía destaca la obra de la polifonía española "officium hibdomadae sanctanae" y "Officium defunctorum", ambas piezas de Tomás Luis de Victoria.

Entre otras distinciones en reconocimiento de sus méritos les ha sido concedido el título de "Miembros de honor" del Instituto de Estudios abulenses "Gran Duque de Alba".

La labor que realiza el cuarteto compagina la interpretación y la docencia a través de cursos especializados como el Internacional de música en Compostela y el monográfico de Tomás Luis de Victoria, en Avila. Entre sus proyectos próximos figura una gira por diversos países europeos en los que ofrecerán una muestra de cómo son capaces de interpretar las piezas que componen su amplio repertorio.

En el colegio Rufino Blanco, de cara a la Navidad

Exposición de christmas hechos por los alumnos



Estas son varias de las tarjetas que han compuesto los alumnos del centro, concretamente pertenecen a alumnos de sexto de EGB.

En el colegio Rufino Blanco se ha comenzado hoy una exposición de christmas confeccionados por los alumnos del mismo centro. La organización ha corrido a cuenta de la asociación de padres de alumnos y el lugar escogido no podía ser más céntrico ni más a propósito para que los chavales puedan ver sus obras y las de sus compañeros de colegio, ya que se han ido colocando las diferentes composiciones por uno de los pasillos que dan acceso a las aulas de clase.

mismos típicamente navideños, las composiciones están formadas de diferentes materiales, formas y colores.

Los temas, como es natural, son un despliegue de Papa Noël con su saco, su gorro y su traje colorado, de algún reno blanco, muñecos de nieve hechos de algodón o pintados, portales de belén de mil y un materiales diferentes e igual número de variación en los colores, algún pastor con sus ovejas, alguna estrella de los Reyes Magos, pinos navideños, niños Je-

a sus trabajos.

Es notoria que el ambiente navideño ya se ha apoderado de los escaparates y de buena parte de esa fiebre de compras que a todos nos entra en estas fechas, sin duda no tardarán en ponernos las luces en las calles, y es muy agradable comprobar que los colegios hacen algo por que no se pierda ese espíritu navideño que durante tantos años ha estado vivo, sobre todo para los niños, que siempre han sido y serán los que verdaderamente



Los más pequeños del colegio jugando en el recreo.

Por ser hoy el primer día en que se colocaron las obras, los niños mostraban una especial curiosidad e interés por ver así expuesto su trabajo, máxime cuando una vez colocados unos junto a otros destaca aún más la imaginación de cada uno y sus diferentes gustos, ya que aunque la gran mayoría de los temas son los

sús... Estos son los temas, pero lo que destaca a su vez es la frase que en muchas ocasiones acompaña a lo que sería un simple colage de tema navideño o un trabajo manual hecho con más o menos gusto. Juanto al "Feliz Navidad" lo que más abunda es el mensaje de paz que los chavales han querido incorporar

disfruten de lo que es la Navidad.

Felicitemos a los niños del colegio Rufino Blanco por su exposición de christmas, en la que han participado los chavales desde los primeros cursos hasta los últimos, cada uno según su edad y su gusto.

Fotos: ROMO

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

región

región

región

región

Según lo tratado por la ejecutiva regional socialista el pasado miércoles

El PSOE reducirá el número de consejerías de la Junta de Comunidades

El pasado miércoles se reunió en Cuenca la ejecutiva regional del PSOE con el objeto de tratar temas relativos al organigrama del equipo del próximo gobierno regional socialista, número de consejerías, funciones de las mismas, y las transferencias pendientes por recibir.

Según nos ha manifestado Eugenio Sánchez, secretario de organización regional del PSOE, al término de la citada reunión de la ejecutiva regional estos temas no habían quedado cerrados, ya que se está a la espera de las negociaciones que mantendrán dirigentes socialistas de Castilla-La Mancha con la Administración, sobre las transferencias que tiene que recibir nuestra comunidad autónoma de la Administración. De cualquier manera, es prácticamente seguro que habrá una reducción de consejerías. En base a lo tratado en Cuenca por la ejecutiva regional, las actuales diez consejerías podían quedar reducidas en 6 o 7, aunque, tal y como se ha señalado anteriormente, no llegó a decidirse nada a este respecto. Se acordó que fueran el próximo presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, y el secretario regional del PSOE, José María Gómez, quienes habrán de ultimar el organigrama del gobierno regional. El próximo lunes se reunirá nuevamente la ejecutiva regional del PSOE para adoptar una postura definitiva en relación con este importante tema.

REDUCIR GASTOS

En cualquier caso, existe el firme propósito del PSOE de llevar a cabo una reducción de las consejerías de la Junta de Comunidades, según palabras de Eugenio Sánchez, "Este criterio se basa en que actualmente hay algunas consejerías que tienen muy pocas transferencias, y por lo tanto su labor es mínima. Entonces se trataría de reducir gastos, ya que el aparato burocrático que conlleva cada consejería es muy considerable, y por lo tanto sería una forma muy efectiva de ahorrar una serie de gastos que resultan prácticamente innecesarios. Pero

todo esto depende de las competencias que sean transferidas a nuestra comunidad autónoma a partir del próximo mes de enero, que es lo que el partido va a negociar con la Administración inmediatamente. Es decir, que la citada reducción de consejerías está en función de las transferencias que se realicen próximamente".

Por otra parte, la ejecutiva regional socialista no abordó, en su reunión del pasado miércoles la futura acción del próximo gobierno regional. En este sentido se puede afirmar, que el nuevo presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, en su discurso de investidura expondrá una serie de acciones a realizar en el corto período de su mandato, es decir, hasta la celebración de las próximas elecciones regionales. Puede decirse, que prácticamente no será un programa de gobierno, sino más bien, como ya se ha señalado, un conjunto de acciones a muy corto plazo.

DISTRIBUCION DE CONSEJERIAS

Un tema muy rumoreado actualmente es el de la posible distribución de las consejerías por las distintas provincias de la región, ya que es evidente que si el PSOE reduce el número de consejerías no se podrá realizar un reparto equitativo de las mismas, tal y como ha sucedido hasta ahora. Sobre este particular, Eugenio Sánchez nos subrayó, "En este tema vamos a seguir primeramente un criterio de idoneidad personal, y luego se procurará que todas las provincias tengan al menos una

consejería, pero sobre todo primará el primer apartado". Como ya les informamos días pasados, la sesión constitutiva de la nueva Asamblea Provisional ha sido aplazada hasta el próximo día 22. Según las informaciones llegadas a nuestra redacción, los motivos que han obligado a este aplazamiento son de carácter puramente técnico, ya que existía un problema de ubicación del lugar en el que habría de celebrarse este acto, aunque finalmente se pudo conseguir el Paraninfo del Colegio Universitario de Toledo.

Hay que resaltar igualmente que en el transcurso de la reunión de la ejecutiva regional del PSOE se comentó brevemente la dimisión del consejero de Industria y Energía, José Luis Cereceda, producida hace casi un mes, y de la que hasta el momento no se ha tenido ninguna información oficial.

Finalmente, tan sólo nos queda señalar que dentro de esta línea de austeridad que parece perseguir el PSOE, será igualmente reducido el aparato burocrático del próximo presidente regional, aunque este tema se tratará después de la toma de posesión de Jesús Fuentes como nuevo presidente de la Junta de Comunidades.

Eugenio Sánchez nos ha explicado brevemente la intención del PSOE a este respecto, "Efectivamente, vamos a seguir un criterio de austeridad, pero sin olvidar la gestión, la eficacia y la rapidez; no queremos que por una excesiva austeridad se pueda llegar a colapsar la actividad de la Junta de Comunidades. Se trata de buscar fundamentalmente un equilibrio entre la austeridad y la eficacia".

Postura del PCE sobre la universidad de Castilla-La Mancha

Pide la derogación de la Ley de distribución de centros

En la Asamblea Regional del PCE celebrada en Ciudad Real, el día 11 de diciembre de 1982, se adoptó la siguiente postura sobre la Universidad de nuestra región, con el objeto de proponerla a las restantes fuerzas políticas y someterla a discusión con todos los sectores sociales y económicos interesados. El resultado de ese debate constituirá uno de los puntos del programa electoral regional del PCE.

1.º Derogación del decreto-ley sobre distribución de las Facultades de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2.º Consolidación de los actuales Colegios Universitarios de

la región, y creación del Colegio Universitario de Albacete, en el que uno de los estudios universitarios a impartir sería el correspondiente al primer ciclo de Derecho.

3.º Simultáneamente, integración de todos los centros universitarios de la región, Escuelas y Colegios, en la Universidad de Castilla-La Mancha, con las dotaciones presupuestarias correspondientes con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

4.º Encargo de las Instituciones Autonómicas de Castilla-La Mancha y a la propia Universidad de un estudio riguroso, en coherencia con las líneas funda-

Se está celebrando estos días en la localidad albacetense de Villarrobledo

II Muestra de Teatro de Castilla-La Mancha

El pasado día 13 dio comienzo en la localidad albacetense de Villarrobledo la II Muestra de Teatro de Castilla-La Mancha, certamen que está llamado a constituir una de las más importantes manifestaciones artísticas en nuestra comunidad autónoma.

La Muestra, patrocinada por la consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades en colaboración con el Ayuntamiento de Villarrobledo, ha sido organizada por el grupo "La Troya", de la localidad marco de esta manifestación cultural, y que fue ganador del VII Festival de Teatro de Villacañas. Para la puesta en marcha de esta II Muestra, el grupo ha contado con 730.000 pesetas aportadas por la Junta de Comunidades, y 100.000 pesetas del Ayuntamiento de Villarrobledo. Es esta la segunda edición en que se celebra la Muestra, cuya primera edición, celebrada en Cuenca, en el mes de mayo del pasado año, constituyó un notable éxito, lo cual animó a la Junta de Comunidades castellano-manchega para instituir con carácter permanente y anual este Certamen, que tendrá un desarrollo de forma itinerante, por lo que se llevará a cabo rotativamente en las cinco provincias de la región.

GRUPOS PARTICIPANTES

Tal y como se ha señalado en un principio, esta II Muestra de Teatro de Castilla-La Mancha fue inaugurada el pasado lunes en Villarrobledo. La apertura de la misma corrió a cargo del director provincial de Cultura de Albacete, Juan José García Carbonell, quien resaltó el valor cultural del teatro, máxime,

según sus palabras, en una situación como ésta, en la que el teatro sirve para hermanar a las cinco provincias castellano-manchegas. Inició esta segunda edición de la Muestra, el grupo toledano "El Candil", que presentó la obra "Huyendo de su meta", de Ismael Merlo, que fue muy aplaudida por el público asistente. Finalizada la representación, tuvo lugar en la Casa de la Troya una tertulia sobre la obra representada momentos antes, en la que participaron los miembros del grupo "El Candil" y numeroso público.

El martes, día 14, tuvo lugar la segunda jornada de la Muestra, interviniendo el grupo A.C. "Malena", de Cuenca, con la obra "La Torre sobre el gallinero", de Vittorio Calvino. Previamente se había celebrado un interesante coloquio, al igual que el día anterior.

El pasado miércoles intervino en la Muestra el grupo "La Botarga", de Guadalajara, con la obra "Pluto o de las riquezas", de Aristófanes. Ayer, le tocó el turno al grupo "Lazarillo", de Ciudad Real, con la obra "La Asamblea de las mujeres", de Aristófanes, en versión de Alberto Miralles. Para hoy está prevista la intervención del grupo TE-MA de Albalcete, con la obra "La estanquera", de J.L. Alonso de Santos.

Finalmente, mañana el grupo "La Troya" clausurará esta II Muestra de Teatro de la región, con la puesta de la obra "Hablemos a calzón quitado", de Guillermo Gentile. Con esta obra el grupo "La Troya" fue el ganador del VII Festival de Teatro de Villacañas.

A lo largo del desarrollo de la Muestra, en la Casa de la Cultura de Villarrobledo tiene lugar una exposición documental de trabajos teatrales. Al término de la representación de las obras, todos los días se ofrece un vino de la tierra en la Casa de la Troya.

En otro orden de cosas, hay que resaltar que para el próximo mes de marzo está programada la celebración de una Muestra de Teatro Infantil, en la que participarán grupos de la región castellano-manchega, la cual estará igualmente subvencionada por la Junta de Comunidades, que pretende con su apoyo a estas actividades culturales, el rescate y fomento del hecho teatral y la posibilidad de acercamiento del mismo a los castellanos-manchegos.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.



deportes deportes deportes deportes

DEPORTE ESCOLAR

Dos descalificaciones son las principales incidencias de la semana en cuanto a deporte escolar se refiere, ya la pasada semana el Comité Ejecutivo hizo una advertencia en el sentido de los riesgos de la incomparecencia. Pese a ello, el equipo infantil de balonmano del colegio San José, y el de fútbol infantil del "Plan Sur", no se presentaron a sus encuentros respectivos, lo que les ha valido la descalificación.

Además de otras sanciones menores, de pérdida de encuentro y puntos, el Comité aceptó la solicitud de inscripción en fútbol del colegio Santa Cruz y la baja del equipo alevín femenino de baloncesto del mismo colegio.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ZONA DE GUADALAJARA

CATEGORIA INFANTIL MASCULINO

BALONMANO. Grupo "A"
C.P. Prácticas, 6 - Salesianos, 17
C. Mendoza, 12 - C. P. Alcarria, 16
CLASIFICACION:
Alcarria, 4 puntos
Salesianos, 2 puntos
Agustinos, 2 puntos
C. Mendoza, 0 puntos
C.P. Prácticas, 0 puntos

BALONMANO. Grupo "B"
San Pedro, 1 - Maristas, 36
Rufino Blanco, 9 - Seminario, 31
CLASIFICACION:
Maristas, 2 puntos
Seminario, 2 puntos
R. Blanco, 0 puntos

BALONMANO. Grupo "C"
San José, 0 - Rufino Blanco "A", 1
María Cristina, 25 - Plan Sur, 20
CLASIFICACION:
Rufino Blanco "A", 4 puntos
María Cristina, 2 puntos
Plan Sur, 2 puntos
San José, 2 puntos

BOLEIBOL
Agustinos, 2 - Rufino Blanco "A", 3
Salesianos "B", 3 - San Pedro, 0
Salesianos "A", 3 - San José, 0
CLASIFICACION:
Salesianos "A", 4 puntos
Salesianos "B", 3 puntos
Rufino Blanco "A", 3 puntos
Rufino Blanco "B", 2 puntos
Agustinos, 1 punto
San José, -1 punto

BALONCESTO
Maristas "A", 9 - San Pedro Apóstol, 22
Maristas "B", 66 - Santa Cruz, 21
CLASIFICACION:
Maristas "B", 4 puntos
Maristas "A", 2 puntos
San Pedro Apóstol, 2 puntos
Salesianos, 0 puntos
Santa Cruz, 0 puntos

FUTBOL. Grupo "A"
Agustinos, 0 - Salesianos, 4
Seminario, 1 - Plan Sur, 0
Alcarria, 0 - I. Almazán, 4
CLASIFICACION:
Salesianos, 4 puntos
I. Almazán, 2 puntos
Seminario, 2 puntos
Agustinos, 2 puntos
Alcarria, 0 puntos
Plan Sur, -2 puntos

FUTBOL. Grupo "B"
Santa Cruz, 1 - San José, 3
Diocesano, 3 - San Pedro, 1
Prácticas, 3 - Alvarfáñez, 3
CLASIFICACION:
Diocesano, 4 puntos
San José, 4 puntos
San Pedro, 2 puntos
Prácticas, 1 punto
Alvarfáñez, 1 punto
Santa Cruz, 0 puntos

CATEGORIA INFANTIL FEMENINO

BALONMANO. Grupo "A"
María Cristina, 2 - Santa Ana "A", 7
C. Mendoza, 4 - Alcarria, 8
CLASIFICACION:
Alcarria, 2 puntos
Santa Ana "A", 2 puntos
C. Mendoza, 0 puntos
María Cristina, 0 puntos

BALONMANO. Grupo "B"
Plan Sur, 5 - Santa Ana "B", 10
San Pedro, 11 - Alvarfáñez "A", 16
CLASIFICACION:
Santa Ana "B", 4 puntos
Plan Sur, 2 puntos
Alvarfáñez, 2 puntos
San Pedro, 0 puntos

BALONMANO. Grupo "C"
Niña María, 1 - Santa Ana "C", 0
Alvarfáñez "B", 5 - Prácticas, 0
CLASIFICACION:
Niña María, 4 puntos
Alvarfáñez "B", 4 puntos
Prácticas, 0 puntos
Santa Ana "C", -1 punto

BALONCESTO. Grupo "A"
Santa Ana "E", 7 - Santa Ana "A", 27
Sdo. Corazón "B", 19 - Santa Ana "G", 22
S. Pedro Apóstol, 6 - María Cristina, 45
CLASIFICACION:
Santa Ana "A", 4 puntos
María Cristina, 4 puntos
Santa Ana "G", 2 puntos
Sdo. Corazón "B", 2 puntos
Santa Ana "E", 0 puntos
S. Pedro Apóstol, 0 puntos

Antonio Herrero

"Quiniela, fútbol e inversión", para plantearse en serio las apuestas

Antonio Herrero, hombre de fútbol y colaborador de este diario y otros doce, repartidos por diversos puntos de la geografía española, acaba de publicar un libro sobre el mundo de las quinielas y todo lo que se mueve en torno a dicho fenómeno.

"Quiniela, fútbol e inversión" sale a la luz pública en un momento en que para muchos ciudadanos, la esperanza puede centrarse en el azar, sea en forma de quiniela futbolística o en boleto lotero de "doña Manolita". Y es precisamente la no aceptación del azar en un porcentaje total, la característica primordial del libro de Antonio Herrero.

El autor se plantea la apuesta como una inversión, luchando por reducir el margen de azar, inevitable por otra parte, para quien no pueda gastarse los aproximadamente 72 millones de pesetas, que costaría garantizar un pleno de catorce. Es pues, o pretender serlo, un instrumento válido para el quinielista habitual, o para quien pretenda iniciarse como tal, buscando la mayor rentabilidad posible al dinero invertido.

Y si el mundo de la quiniela se sustenta en los diversos campeonatos del fútbol, el autor recorre todas las variables y todos los recovecos que pudieran influir en lo que supone y es el fútbol español.

La exactitud estadística, la apreciación personal y la consecuencia evidente se juntan en la panorámica efectuada por Antonio Herrero sobre el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéfica, sobre la FEF, y sobre la estructura del fútbol en España. Una crítica constructiva, por cuanto usa de la argumentación como arma. Y una dignificación del quinielista y la quiniela, por cuanto los derechos del primero y la seriedad en lo segundo, son conceptos inherentes a la condición de un gran quinielista y un buen aficionado de fútbol.

El libro de Antonio Herrero, que puede ser conseguido en el apartado 3.127 de Madrid, nos parece imprescindible para peñas quinielísticas, que quieran ir más allá de la vulgaridad, para el aficionado al fútbol, y para todo aquél que quiera iniciarse en el mundo de la quiniela y de la apuesta, planteando su apuesta con afán de inversión, lo que implica reducir el azar con las armas de que se disponen para ello. Y Antonio Herrero, las tiene.

FUTBOL-SALA: Esta tarde con un encuentro entre Caja Postal y Don Waldo

Se celebra la primera fiesta navideña del fútbol-sala

Hoy se celebra la primera fiesta de Navidad de fútbol-sala, que en la actual temporada está organizado por el Patronato Deportivo Municipal, con la colaboración de la Caja de Ahorros Provincial, que patrocinará el torneo de copa.

La fiesta comenzará a las ocho de la tarde en el Polideportivo Municipal, con un encuentro interesante entre el campeón de la pasada temporada, el Caja Postal y el líder actual de la Primera División, que es el conjunto Don Waldo, de Azuqueca.

Al menos, a priori, el encuentro ha de resultar interesante, ya que tanto el Caja Postal como Don Waldo son equipos ya tradicionales que en la actualidad están entre los presuntos aspirantes al título de liga. Don Waldo, de momento ostenta la primera posición, pero hay un paquete de equipos con opción a dicho puesto, entre los que también se encuentra la Caja Postal. El encuentro puede servir de guía para ver el momento y las posibilidades que en esta temporada tienen ambos conjuntos.

Mas la primera fiesta navideña, organizada por el Comité que dirige en esta temporada el fútbol-

sala, no queda sólo en este enfrentamiento, sino que a las 23,30 en Zoyka-disco, habrá concurso, juegos, sorteos, actuaciones. Toda una fiesta para la afición y jugadores de fútbol-sala, premonitoria de la Navidad. ¡Qué ustedes lo pasen bien!

Y relacionando Navidad y fútbol-sala, el próximo 23 y a beneficio de la UNICEF, una gran jornada. Ni más ni menos que un conjunto de veteranos de Madrid, entre los que han confirmado su participación jugadores como Reina, Pantaleón, Ufarte, Velázquez, Calleja, Aguinaga, Rodri, Mendoza, Bordóns, Felines, Antonio Ruiz, Amancio y Pirri, que habrán de enfrentarse al Veterano del C.D. Guadalajara: Cedillo, Sesma, Carlos, Uli, Eloy, Semitier, Gerardo, Catalán, Urbano, Marín y Coloscou.

Para finalizar dicha jornada, el C.D. Guadalajara actual se enfrentará a una selección provincial de fútbol-sala. Todo ello con el patrocinio y organización del Patronato Deportivo Municipal, el Consejo Superior de Deportes y la Delegación Provincial de UNICEF.

BALONCESTO: Un encuentro atípico

El Caja juega hoy frente al Olímpico-64

El Caja Provincial de baloncesto juega hoy, su encuentro aplazado con el Olímpico-64. El encuentro se celebra en el Polideportivo madrileño del CSD, en la calle Martín Fierro, a las nueve de la noche. Para todos aquellos aficionados que quieren desplazarse a Madrid a presenciar dicho encuentro, el Caja ha dispuesto unos autocares que partirán de la Plaza de Santo Domingo.

Ni que decir tiene, que el conjunto

verdillo parte como favorito, tras haber vencido en su propio terreno, al hasta entonces líder, y en la actualidad segundo clasificado, Claret.

Caño de vencer en los dos encuentros que aún le restan por jugar, al conjunto alcarreño antes del descanso navideño, podría llegar a alcanzar el liderato, por lo que el encuentro toma así pese a la teórica inferioridad de los locales, un gran interés.

MOTORISMO: Mañana

Cena anual del Motoclub Alcarreño

El Motoclub Alcarreño es noticia en estos días al haber celebrado el pasado sábado su asamblea general extraordinaria anual. Entre otros, los temas tratados fueron el estado financiero actual del Motoclub, las recompensas y diplomas a otorgar para la presente temporada, que toca a su fin, y la candidatura a la presidencia del Motoclub de Antonio Groba, actual presidente. Por cierto, que es la única candidatura presentada. Como es lógico la asamblea terminaría con

el correspondiente capítulo de ruegos y preguntas.

TRIAL "AUTOMERCADO SAN ANDRES"

- Senior:
1.º Félix Vallés Rodríguez, 45 puntos.
2.º Julián Domarco Aguado, 36 puntos.
3.º Angel Dombriz Pajas, 20 puntos.
4.º Javier García Sánchez, 19 puntos.
5.º Antonio Groba Corral, 16 puntos.

TRIAL CASTILLA-LA MANCHA

- Senior:
1.º Félix Vallés Rodríguez.....
2.º Juan José del Valle.....
3.º José Garrido Cárdena.....
4.º Gonzalo Victoria De Lecea.....
5.º Gregorio Fraile Pérez.....
6.º José Manuel Maestre.....
7.º José Luis Carnes Chacón.....
- Junior:
1.º Julián Maestre Calle.....
2.º Javier Gálvez Pantoja.....
3.º Ricardo Medem Mac-Lellan.....
4.º Francisco Arango Jiménez.....
- Juvenil "D":
1.º Antonio Conejos Yeboles.....
2.º Sergio García Solano.....
3.º Alberto Conejos Yeboles.....

- 6.º José Borobia Vegas, 15 puntos.
7.º José Luis Muñoz, 10 puntos.
- Junior:
1.º Javier Gálvez Pantoja, 45 puntos.
2.º Francisco Arango, 32 puntos.
3.º Ricardo Moreno Serrano, 22 puntos.
4.º José S. Andrés, 16 puntos.
5.º Ramón Nacarino, 12 puntos.
- Juvenil:
1.º Luis Miguel Domínguez, 45 puntos.
2.º Sergio García Solano, 24 puntos.

Montesa	57 puntos
Montesa	60 puntos
Montesa	93 puntos
Montesa	95 puntos
Fantic	99 puntos
Montesa	102 puntos
Merlín	106 puntos
Montesa	86 puntos
Ossa	99 puntos
Montesa	105 puntos
Montesa	111 puntos
Bultaco	99 puntos
Fantic	108 puntos
Bultaco	114 puntos

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
SE NECESITA DEMANDAS
ALQUILO

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA



BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VALGO 500 PESETAS

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

Olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21, Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

VALGO 500 PESETAS

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

OFERTAS

- **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.
- **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.
- **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.
- **SE NECESITAN REPARTIDORES** autónomos con vehículo propio, botellas butano, DIARSA. Cap. Boixereu Rivera, 29. Guadalajara. Teléfono 22 12 19.
- **VENDO** tierras y casa en Mantiel. Tel.: 22 18 62.
- **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante "Los Faroles" Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería "LA CARTUJA". 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓN
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

MANUEL FRAGA: "Teniendo en cuenta que hace un mes y medio que el PSOE ganó las elecciones. La oposición va a tomar la iniciativa parlamentaria, puesto que el Gobierno no parece tener prisa.
Nada se aclaró sobre las repercusiones de las medidas energéticas en el sector agrario. La reforma administrativa no está esbozada."

ALFONSO ESCAMEZ (presidente del Banco Central): "La Banca tendrá que desarrollar su actividad, adaptarse, crecer, servir y colaborar, y tal vez dejarse jirones importantes de sus esencias más íntimas, en un esfuerzo generoso y de solidaridad, que el bien público puede demandarles en beneficio de la comunidad. Hablamos de un nuevo tiempo, que quizá no sea tan nuevo, en las circunstancias de fondo que lo configuran, y que posiblemente corre a ritmo tan acelerado que no nos permite reflexionar lo necesario para diseñar el método adecuado. En este momento crucial, que en mi opinión no tiene semejanza con ningún otro anteriormente vivido en nuestro país, la sociedad española, de una forma bastante rotunda y a través de cauces de expansión democrática, ha decidido un nuevo rumbo para la gobernación del Estado. La Banca ha jugado un papel de amortiguador importantísimo, a pesar de no haber sido un sector privilegiado dentro de la crisis.
Creo que estamos en con-

diciones de poder afirmar que la Banca española hará posible que ningún proyecto con suficiente calidad y rentabilidad pueda dejar de llevarse a cabo por falta de financiación. Somos un instrumento que está dispuesto a apoyar al Gobierno debidamente en el tarea de potenciar la actividad económica. Tenemos nuestras propias ideas y, sin ninguna limitación, cada uno de los hombres de la Banca está dispuesto a exponerlas, siempre que deseen escucharlas. Pensamos que hay que mejorar la productividad y la calidad de los servicios de las empresas españolas en general. Creemos que hay que frenar el gasto público cuando se dedique a actividades no productivas. Hay elementos cualitativos, incluso superiores a los cuantitativos, en los aspectos presupuestarios que están interfiriendo en el desarrollo normal dentro de la actividad del sector privado. El sector bancario no parte de una posición de compromiso ni tiene hipotecas que le limiten ante el futuro. Es un sector empresarial inmerso en la realidad como pocos, con un gran sentido de la responsabilidad y preparado para que únicamente predominen en su trabajo criterios profesionales de eficacia y rentabilidad. En apoyo del esfuerzo común estamos dispuestos a dar el máximo de nuestra capacidad y de nuestra responsabilidad."

NICOLAS REDONDO (secretario general de UGT): "Las acciones del Gobierno para fomentar el empleo

pueden suponer costes, no excesivos, a la pequeña y mediana empresa que estamos dispuestos a compensar negociando un incremento de la productividad.
Las conversaciones para la discusión de un acuerdo en la cumbre sobre negociación colectiva deberían iniciarse antes de final de año por si hubiera modificaciones en las previsiones económicas antes de que se inicien las conversaciones con la CEOE."

ANGEL ROJO (catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca): "No hay sistemas económicos cristianos ni empresas con modelo cristiano. En este sistema la acción del Estado debe orientarse en un doble plano: favorecer la existencia de la competencia e intentar que haya igualdad en esta competencia.
Es fundamental que el Gobierno español desarrolle mecanismos donde el trabajador se pueda desenvolver mejor, con independencia de su ideología. Las formas de gestión llevadas a cabo han sido un fracaso, pero hay que seguir en ello y contar asimismo con una adecuada regulación de las cooperativas."

RAMON CUYAS (secretario de Estado para el Deporte): "Creo que el nivel del deporte español en general es bueno. Se han hecho algunas cosas importantes, pero se pueden lograr muchas más."

Ciclo de conciertos en la Fundación Juan March

"GOETHE Y LA MUSICA"

Con el éxito que alcanzan todos los ciclos programados por la Fundación Juan March, ha concluido éste que, bajo el título genérico "GOETHE Y LA MUSICA", se ha venido desarrollando en el Salón de Actos de la Fundación.
Cuatro conciertos han entrado a formar parte de la programación del ciclo, que han estado a cargo de Isabel Rivas (mezzo) y Miguel Zannetti (piano) quien habría de acompañar igualmente a Manuel Cid (tenor) y a Montserrat Alavedra (soprano) y un cuarto, encomendado a Ana Higuera (soprano), con la colaboración de Félix Lavilla (piano).
Todos y cada uno de los recitales han alcanzado cotas de notabilísima calidad y éxito marcado no ya por la misma calidad de sus protagonistas, como por la programación misma, de un tema de tan

acusado interés.
Es ya habitual en la programación de las actividades culturales de la Fundación Juan March, unir cíclicamente, temas interrelacionados. Pintura, Música, Escultura, Poesía, todo el mundo de la creación artística, pueden ser el motivo para dar a conocer y evidenciar, la problemática estilística y estética que constituye el entorno y la realidad de una época determinada, que afecta e imprime carácter a sus mismos artífices.
"GOETHE Y LA MUSICA", como ciclo específico, viene a conmemorar el ciento cincuenta aniversario de su muerte, acaecida en 1832 y atendiendo con ello a músicas compuestas sobre textos de Goethe, lieder, por lo general; que en forma antológica, se nos ofrece como muestra de la canción romántica.
Los dos primeros concier-

tos estuvieron dedicados a los compositores que con mayor profusión e intensidad, adecuaron sus pentagramas al texto, Zelder y Reichart fundamentalmente.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE

unicef
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



PROGRAMACIONES

Viernes, 17 de diciembre

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HOY PRIMERA CADENA

15.30 Carta de ajuste.
15.43 Apertura y presentación.
15.45 Lou Grant. "Fuegos artificiales".
16.35 Musical express.
17.35 La abeja Maya. "El gran final"
18.25 Competición.

19.30 La clave.
23.45 De hoy a mañana.
00.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

13.15 Carta de ajuste.
13.30 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Otras cosas.
17.00 La otra cara del deporte.

17.30 Documental.
18.00 Nosotros.
18.30 Tom y Jerry.
19.00 Usted, por ejemplo. "Los juguetes que nos invaden".
20.00 Espacio XX.
20.30 Más vale prevenir.
21.00 Telediario.
21.35 Un, dos, tres...
23.00 Vivir cada día.
23.30 Park Avenue, 79.
00.25 Telediario.
00.45 Testimonio.
00.50 Despedida y cierre.

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.05	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.05	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.38	9.35	18.28	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.05	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.06	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.08	15.05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
Recoletos 4 min desde Madrid-At. (apd)
Ministerios 8 min desde Madrid-At. (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At. (apd)
Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At. (apd)
Desde Recoletos 4 min a Madrid-At. (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 37.
MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

CUPON PRO CIEGOS: 326

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ num. _____ piso _____
calle _____
Localidad _____
Provincia _____ Teléfono _____

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un _____
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. _____ impuesto con _____
fecha: _____ Firma _____
 Cheque adjunto núm. _____

PRECIO DE SUSCRIPCION

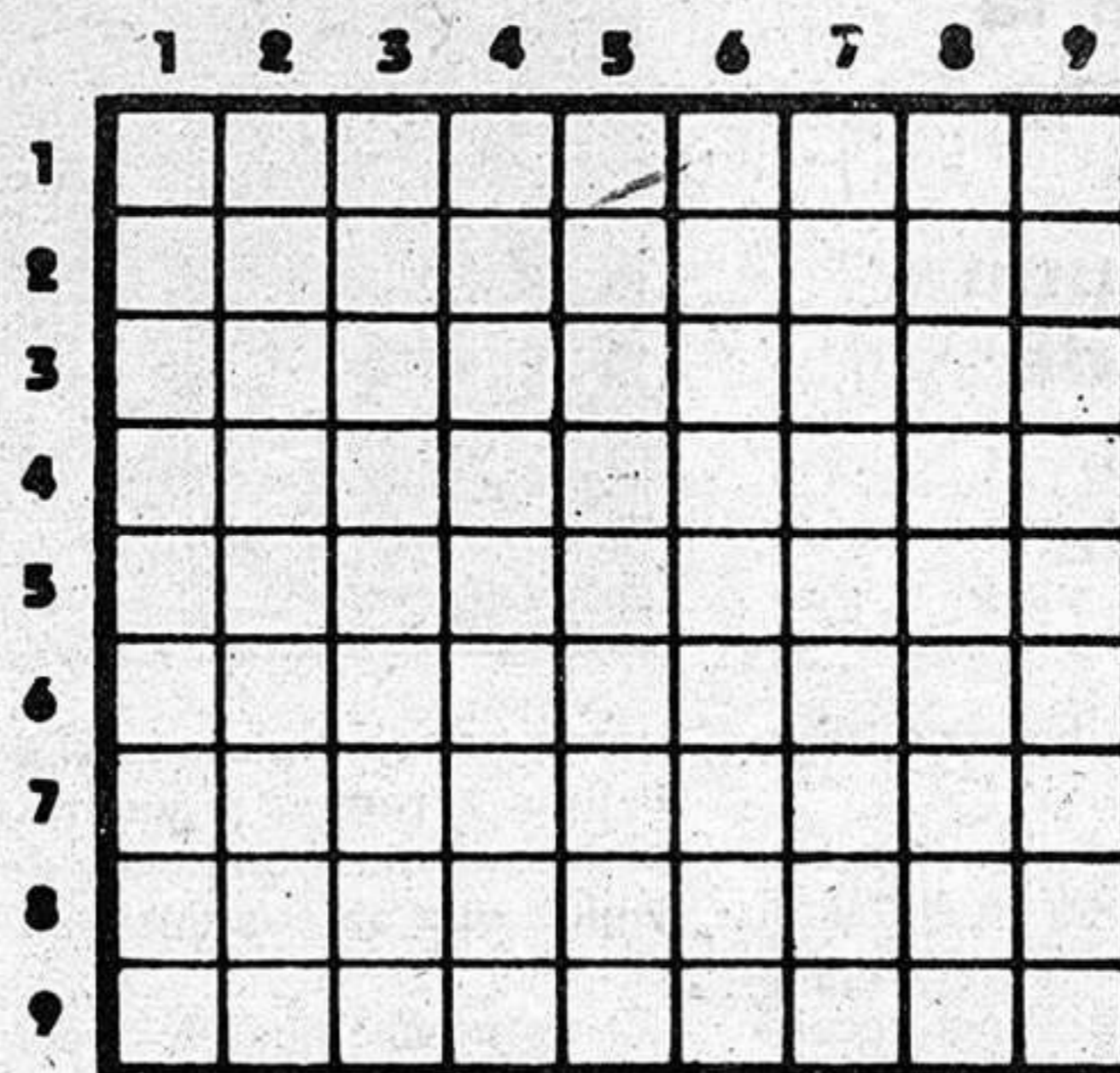
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1: Familiarmente, guapo, majo.—2: Persona jubilada que disfruta de un permiso por sus servicios. Preposición.—3: Título de honor de ciertos príncipes.—4: Marcharé. En los planos topográficos, altura de un punto.—5: Apunta, diseña, esboza. Símbolo químico del americio.—6: Ojo sencillo de los insectos. En germanía ¡hola!.—7: Proyección cinematográfica más lenta que el rodaje. Cierta forma de vendaje.—8: Gangrena de la boca y mejillas. Preposición inseparable que significa separación.—9: Nota musical. En sentido figurado, mortificáis a uno.

VERTICALES: 1: Décimo mes del calendario republicano francés. Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia.—2: Factón de cuatro ruedas, con dos asientos iguales en los que se puede colocar indistintamente la capota.—3: Centro nervioso del encéfalo que ocupa la parte posterior de la cavidad craneana.—4: Labré la tierra. Doctor de la ley mahometana.—5: Río navegable de Alemania. Uno de los profetas menores, que vivió tres días en el vientre de una ballena.—6: Parte de la filosofía que trata de la moral. Letra que valía 150 entre los romanos. Símbolo del fósforo.—7: Tumor óseo. Escuchada.—8: Nombre propio de mujer. Liar con cuerdas. Dos.—9: Herejes del siglo II que celebraban sus reuniones desnudos.

SOLUCIONES

AL CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES: 1: Relicario. 2: Anacoreta.
3: Bonos. Das. 4: Alares. Li. 5: Do. Legos. 6: Agoreros. 7: Natatil. L. 8: Es. Tejado. 9: S. La. Osar.

VERTICALES: 1: Rabadanes. 2: Enologas. 3: Lana. Ot. L. 4: Icor. Rata. 5: Coselete. 6: Ar. Serijo. 7: Red. Golas. 8: Italos. Da. 9: Oasis. Lor.

A LA SOPA DE LETRAS:

Mario. Daniel. Pedro. Moisés. Cosme. Víctor. Ginés. Jacinto.

OCHO nombres de varón.

Cartelera

• **MODERNO:** "Ambición fallida", con John Phillip Law, Gert Froebe, Nathalie Delon y Roger Paschy, campeón del mundo de karate. Dirigida por Christian Jaque. Pases a las 6.45 y 8.45.

Una organización pirata a la caza del hombre que conocía sus planes. Una verdadera demostración del arte del karate que pone en práctica el campeón mundial de este deporte.

• **IMPERIO:** "Josefina la cachonda", con Christine Schuberth, Renate Kasché, Bert Fortell, Uli Steigberg y Kai Fischer como "Lady J". Dirigida por Kurt Nachman. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.45. Clasificada "S".

Se advierte al público que esta película, por su temática y contenido, puede herir la sensibilidad del espectador.

• **COLISEO LUENGO:** "El justiciero ciego" (Blindman). Con Ringo Starr, Tony Anthony y Lloyd-Batista. Dirigida por Ferdinando Baldi. Pases a las 6.30 y 8.45.

El justiciero ciego nunca fallaba, la apuesta era de 50 chicas maravillosas. Divertida comedia basada en parte en el Oeste americano, con la excepcional presencia de Ringo Starr. Es autorizada para mayores de 18 años.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada compra, un descuento de 50 pesetas.



José Luis Pitarch, militar, premio a la Libertad de Expresión

Las Fuerzas Armadas deben serlo de todos los españoles

"Algunos, unos cuantos, venimos pidiendo desde hace mucho tiempo, y además venimos trabajando en ello, que éste debe ser el Ejército de todos los españoles". Así habla José Luis Pitarch, capitán de Caballería, quien bien recientemente ha recibido un premio a la libertad de expresión por parte de la Unión de Periodistas Valencianos, y además es vicepresidente del Club de Amigos de la UNESCO. Por ese decir lo que tenía que decir le han sobrevenido serios problemas en su carrera militar que actualmente se encuentra en "vía muerta", según él mismo expresa, por no haber podido —por obstáculos insuperables y causas ajenas a su voluntad— superar el trámite del paso a comandante. Da la impresión sin embargo que se toma las dificultades con una cierta deportividad, y que además le impulsan a no cejar en la lucha entablada para demostrar que en el seno de las Fuerzas Armadas hay muchos militares en quienes alienta un auténtico espíritu democrático.

"Este premio significa —dice— que hay un montón de gente que se siente solidaria de un militar que cree profundamente en la libertad y que lucha por ella. Y esto es coherente porque el Ejército está para defender la libertad y las libertades de un pueblo. Y, si un Ejército no cumple esta función, deja de serlo, se convierte en un grupo de mercenarios, en un grupo de pretorianos".

Desde los once o doce años de edad, José Luis Pitarch sabía que quería ser militar. Su padre, al terminar la guerra civil, obtuvo un destino como comandante jefe provincial de milicias en Segovia. Actualmente tiene 85 años, y es coronel retirado. Dos hermanos, también militares, uno de ellos comandante, y otro capitán, convierten a esta familia en una familia de tradición militar, por lo tanto "sí, yo creo que me hice militar para seguir esa tradición..." A los 17 años ingresaba en la Academia Militar de Zaragoza y a los 21 obtenía el diploma con el grado de teniente. A partir de entonces estuvo designado en distintos y numerosos destinos: Valencia; Tenerife, Ifni, Ceuta, Madrid, dos años en la Academia Militar de Zaragoza, otros dos años en Valladolid. Actualmente en Madrid. "Dentro de eso —dice— he estado destinado en dos regimientos acorazados distintos, en un grupo ligero de Caballería y en destinos de Automovilismo".

CASTIGOS

En cierta ocasión, y por motivos que a ojos de civiles pueden parecer triviales, en marzo del 78, y estando a las órdenes del general Milans del Bosch, fue expulsado de Valencia. El capitán José Luis Pitarch de Caballería había intercedido, de cara al brigada de guardia, en favor de un grupo de soldados que se encontraban en el calabozo, por causa de que uno de ellos se negó a cortarse el pelo, lo que motivó que el jefe de la guardia le amenazara con pegarle un tiro. Su intervención le valió entonces catorce días de arresto, y que, "por haber hecho comentarios desfavorables a las normas militares sobre calabozos delante del brigada", Mi-

- El Ejército no es golpista, sino obediente al Rey
- Es preciso reformar la enseñanza militar y realizar una política de destinos adecuada

lans exigiera que se fuera de Valencia.

Antes de eso, en el 77, Pitarch ya había estado arrestado en el Castillo de Cartagena, por el actual capitán general de Zaragoza —por recurrir contra otro arresto que consideró injusto— y en el campamento militar de Bétera: "Este fue mi primer arresto. Por aquel entonces yo estudiaba periodismo y, a manera de clase práctica, asistí a una rueda de prensa del profesor Tierno Galván. Aquello fue considerado como un acto político y me sancionaron. Le cuento todo esto porque ya ha sido publicado como noticia por la prensa y radio, con que no descubro temas reservados o secretos".

También, en aquel año, le valió otra sanción el envío de telegramas de felicitación a Julio Busquets por haber sido elegido diputado en la primera legislatura. "La cuestión es —comenta— que, mientras tanto, llegaba el señor Piñar a Valencia a un mitin, y aquello se llenaba de militares en activo, lo cual sí estaba prohibido por la Ley, sin que hubiera sanciones".

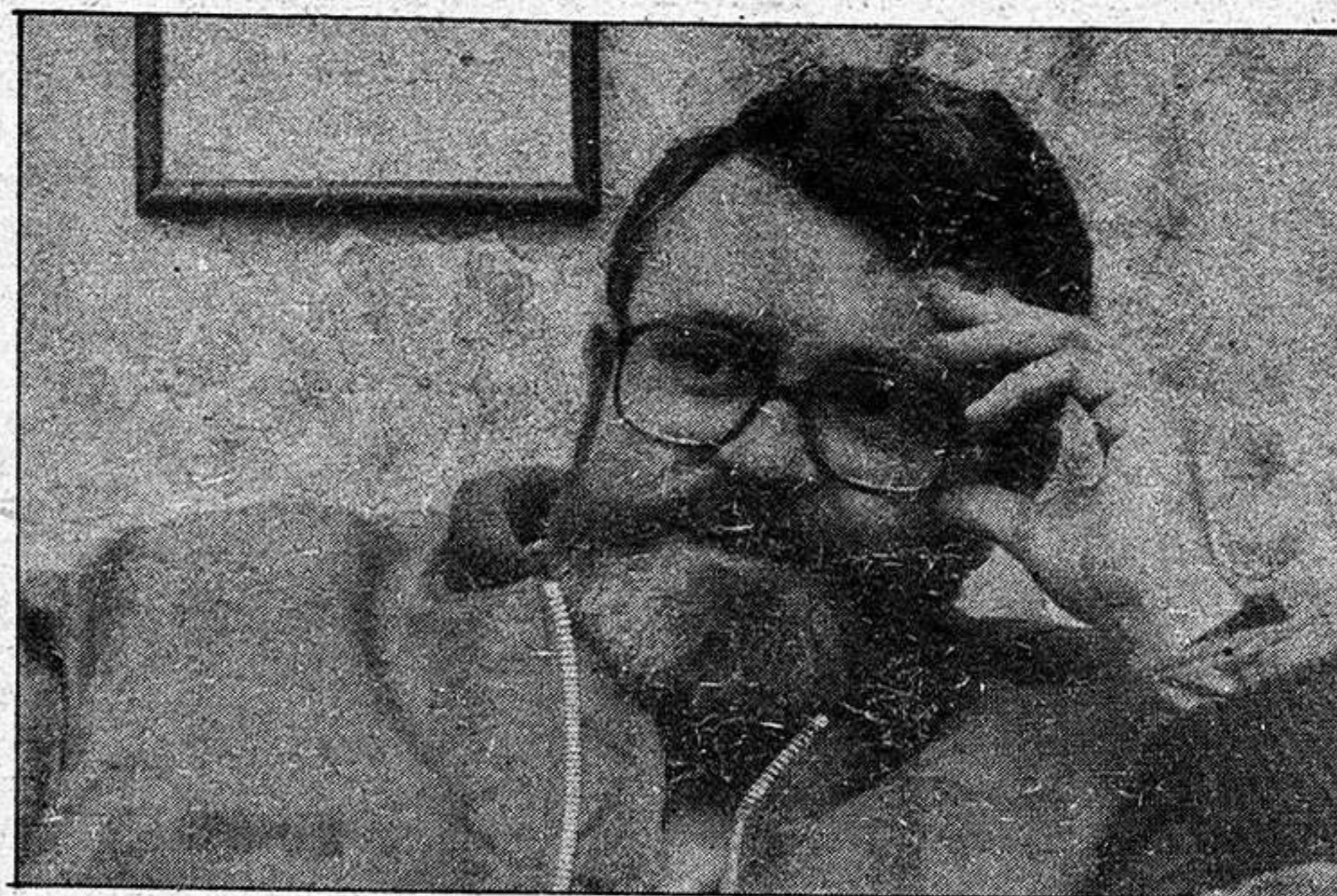
Posteriormente, entre enero y agosto de 1980, el capitán José Luis Pitarch tuvo que permanecer seis meses en la prisión de Alcalá de Henares, por una entrevista que se publicó en la revista "Interviú", donde se afirmaba que los militares demócratas se sentían en situación de "legalidad clandestina".

EL CIRCULO MILITAR

Todo hace pensar que a partir de un momento determinado este militar empezó a estar bastante mal visto por sus superiores.

—¿Por qué?

—Es posible que a ello haya contribuido el hecho de que, siendo ya militar, cursé la carrera de derecho, estudié periodismo y relaciones públicas, lo que me aportó nuevas perspectivas y datos desconocidos, que manifesté privada y públicamente. Lo cual, en cierto sentido, guarda relación con lo que hablábamos, porque quiere decir que algunos militares nos hemos acercado a distintas facetas de la vida civil, saliéndonos un poco del círculo bastante cerrado de lo militar. Esto hace que se replanteen cuestiones importantes de tipo deontológico,



como por ejemplo que el Ejército estaba entonces sirviendo a una oligarquía de intereses y de privilegios que se sustentaban sobre él.

—Es posible que eso fuera así en tiempos del régimen franquista, pero el Ejército ha cambiado, ¿no es así?

—Está cambiando. Estamos entre todos, haciendo que cambie. Ya se está comenzando a tomar conciencia de que el Ejército es una institución al servicio del Estado que no se compone sólo de los mandos militares, sino de un cuarto de millón de personas, o de 350.000 si contamos los tres Ejércitos. Por otra parte el militar no debe ser ni un ciudadano de primera especial, ni un ciudadano de segunda. Es un ciudadano de uniforme, un funcionario con una misión importante y hermosa, pero un funcionario del Estado, al servicio de España y de los españoles.

—¿Qué se necesita para completar el proceso de cambio?

—Como todo movimiento de cambio y de tránsito, se requieren una especie de catalizadores, que son a la vez muelles que amortiguan el contacto entre lo nuevo y lo viejo. Pero el muelle por definición tiene que retorcerse, chirriar, sufrir... En definitiva creo que uno sirve un poco de muelle, y en definitiva esa es la razón por la que permanezco en el Ejército. De lo contrario, quizá me hubiera ido, en alguna de las depresiones o "baches" que, a veces, he pasado.

GOBIERNO SOCIALISTA

—¿Cree usted que el hecho de que ahora tengamos un Gobierno socialista puede acelerar el cambio?

—Creo que sí. Sin hablar sobre partidos, pienso que el nuevo Gobierno estará en buenas condiciones para que el Ejército haga la transición que sólo tiene iniciada. Hay un hecho que no se explica uno muy bien, y que quizá fuera una de las claves para el cambio. Este es que los servicios de información del Estado dependen jerárquica y orgánicamente del Ministerio de Defensa; quizá fuera más adecuado que dependieran del presidente del Gobierno. Ade-

más, en esos servicios de información, y todo el mundo lo sabe, hay personas que son fundamentalmente antidemócratas.

—¿Es cierto, como ha dicho alguien, que a militares auténticamente demócratas habría que buscarlos con lupa?

—Es cierto y es incierto. En primer lugar, a los que hay, que tampoco son tan escasos, deberían situarlos en puestos importantes y decisivos, no en vías muertas. Pero ¿quién decide los destinos de generalato? Corresponden teóricamente a decisiones del Consejo de Ministros. Y los destinos de jefes y oficiales se dan por orden ministerial. Hay, por otra parte, un espíritu muy positivo en el Ejército y en su estrecha vinculación con la Corona. Las Fuerzas Armadas están con el Rey, y lo que dice el Rey es bueno para ellas. Falta que se sientan vinculadas con no menor fuerza a la Constitución.

CONSECUENCIAS DEL 23-F

—¿Qué ha significado el frustrado golpe del 23 de febrero como detonante dentro del espíritu del Ejército?

—Inicialmente que los golpistas se asustaran, pero luego que se crecieran al ver que la mayoría quedaban sin castigo, porque hay una serie de señores que llevan cuatro años conspirando y campando por sus respetos impunemente, y además obteniendo destinos estupendos. Por otra parte, quizá se haya tomado conciencia de que efectivamente es necesario dar un acelerón al cambio de mentalidad de que hablábamos antes.

—Parece que ahora se está produciendo un fenómeno de alabanza permanente al espíritu democrático de las Fuerzas Armadas españolas. ¿A qué responde esto?

—Es una mezcla de miedo, respeto y prudencia.

—¿Pero es una alabanza merecida?

—Sí, hasta cierto punto. Aunque no se puede dejar de pensar que el inteligente pueblo español, inteligente y suspicaz, que ha visto ya varias intenciones golpistas, ante la insistencia puede recelar que no hay tanto motivo para la alabanza. También es verdad que

el terrorismo ha hecho mucha mella en el Ejército, y es explicable que el militar haya cerrado filas ante el cambio, porque de alguna manera se han asociado cambio y terrorismo. Por eso es imprescindible una política de gran firmeza por parte del Gobierno para luchar contra el terrorismo.

RESPECTAR AL EJERCITO

—¿Cuál es el tratamiento más adecuado en relación al Ejército, según su opinión?

—Pienso que es preciso obrar con serenidad y sin adulaciones excesivas que pueden ser contraproducentes. Sin adulaciones y sin debilidades, pero con respeto. Hay que respetar al Ejército y hay que respetar a los militares, como los militares tienen que respetar a los civiles. Y la autoridad civil debe tener en cuenta que el lenguaje que mejor entiende un militar es el de la firmeza, no el de la debilidad.

—¿... Y en cuanto al mismo Ejército? ¿Cómo debe conducirse para ser aceptado sin ningún tipo de reticencia por la sociedad?

—En primer lugar, afirmo que no cabe en absoluto hablar de un Ejército golpista. El Ejército español está a las órdenes del Rey, como ha demostrado reiteradamente. Que a más de uno y más de dos gustaría ver cómo se cae el Estado de Derecho y a una Junta Militar dirigiendo el gobierno de la nación... Sí, pero en su conjunto es un Ejército que no desobedecerá las órdenes del Rey y por lo tanto no es golpista. Esto no quita para que a medio y largo plazo sean imprescindibles una serie de medidas: por ejemplo, reformar la enseñanza militar, incluyendo algún curso en la Universidad o, al menos, con profesores universitarios para las materias no estrictamente técnicas: por ejemplo, dar paso a oficialidad de complemento en el Ejército para facilitar una cierta ósmosis.

... Y a corto plazo es imprescindible controlar a los elementos puramente fascistas que siempre van a estar deseando dar un golpe de Estado, y que son irrecurables. Esto se consigue con una política de destinos adecuada. No se puede dar el mando de una unidad importante a un oficial del que se sabe con certeza que odia la democracia y el Estado de Derecho...

—¿Cree que la homologación del Ejército español con otros Ejércitos europeos podría ser propiciada por la entrada de España en la OTAN y que esto supondría un procedimiento eficaz para el cambio?

—La entrada de España en la NATO sí puede suponer un factor en este sentido, pero no decisivo porque hay demasiados ejemplos en contra. Véase Turquía, la Grecia de los coroneles, el Portugal de Salazar...

Juana BASABE
Foto: Juan BEL